

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez

Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Roces

En Pola de Lena, a las 11:30 horas del día 9 de noviembre de 2017, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 19 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que modifica la Resolución de 7 de julio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 10 de mayo de 2017, se publican en el BOPA nº 83, el extracto de la Resolución de 6 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

Concurren a la convocatoria (Segundo cierre) un total de **TREINTA Y OCHO (38) solicitantes**, de los que todos se corresponden con empresas privadas. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

- 2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:
 - El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:



EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CAFETERÍA	71771767Z	SI
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE APARTAMENTOS RURALES	B74153578	SI
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	11073740E	SI
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASAS DE ALDEA	B74177999	SI
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	FERRETERÍA	71766273V	SI
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	B74021742	SI
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	BAR RESTAURANTE	E74432493	SI
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	B74002304	NO
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	76953811C	SI
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	FORMACION AGROECOLÓGICA	18596257K	SI
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G	SI
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G	SI
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	E74352923	SI
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	CHIGRE TIENDA	71768888X	SI
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS	09410037R	SI
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	B74431933	SI
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA B33513508		SI
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	B74423161	SI
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	B74141151	SI
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q	SI
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q	SI
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2017.2.07.064.A.130	ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	11074053J	SI
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	11083914F	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	MODERNIZACIÓN OBRADOR	B33047804	SI
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	B33047804	SI
2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	HOTEL	HOTEL B52552163	
2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL	71766298L	SI
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	RESTAURANTE DOS TENEDORES	71771934C	SI
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F	DESISTIMIENTO



	DUMITRU			
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	0892788Z	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS, S.L.	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	B74414616	SI
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	71775593E	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC, S.L.	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	B74431214	SI
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	AMPLIACIÓN TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	B74030651	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	CASA DE ALDEA	10569523B	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELUQUERÍA	71780921Z	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	Ayudas económicas destinadas al alquiler de vivienda. Consejería de Sanidad Concesión de becas y ayudas al alumnado desempleado. Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	N
		EDSC del año 2011-2012-2013. ICEX España Exportación e Inversiones	N
2017.2.07.064.A.112		S	
	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	Programa de Inventivos a Vehículo Eficiente y Eléctrico. Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía. 2013-2014	N
		Concesión subvenciones Líneas LJ y LG (Colectivos desfavorecidos). 2009-2010	N
		Apoyo a la iniciativa empresarial de las PYMES. 2015. IDEPA	S
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	Ayudas a uno de los comuneros: Joaquín Antonio González Riera. Ayudas a Seguros Agrarios. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	N
		Ayudas a uno de los comuneros: Joaquín Antonio González Riera.	N



		Ayudas de las PAC. Comunidad Autónoma de Extremadura. 2014- 2015.	
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	2015.	N
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	Subvenciones para la restauración de hórreos, paneras y otros elementos de interés etnográfico. Consejería de Educación y Cultura. 2009 Ministerio Empleo y Seguridad Social. Concesión de ayudas económicas de acompañamiento por la participación en el programa de recualificación profesional. Programa Prepara, concesión en el año 2014	N
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	Programa Incentivos al vehículo eficiente (PIVE4) Ministerio Energía Turismo y Agenda Digital. (PIVE8) Ministerio Agricultura Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Real Decreto 89/2013, 8 de febrero <pima aire=""> adquisición vehículos comerciales.</pima>	N
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	Programa Incentivos al vehículo eficiente (PIVE4) Ministerio Energía Turismo y Agenda Digital. (PIVE8) Ayudas del Plan IMPULSO al Medio Ambiente (PIMA AIRE) para la adquisición de vehículos comerciales. 2013	N
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	Consejería Desarrollo Rural y Recursos Naturales Resolución 10 marzo 2016. PAC 2016 Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Montaña Central 2016.	N

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
- 3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
- 4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por VEINTE (20) solicitantes, de los que VEINTE (20) se corresponden con empresas privadas, acompañado este anexo los criterios de selección valorados.
- 5. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total



de DOCE (12) expedientes, relacionados en el Anexo III, de los que DOCE (12) se corresponden con empresas.

- 6. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de UN (1) expedientes, relacionados en el Anexo IV, por los motivos que en él se exponen.
- 7. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de SEIS (6) expedientes, relacionados en el Anexo V por los motivos que en él se exponen.
- 8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de diciembre para la anualidad de 2017. Para el resto de anualidades que contemple el proyecto se fija la fecha de 15 de noviembre.

Se firma la presente Acta en Pola de Lena, a 9 de noviembre de 2017.

Vº Bº LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

Gemma Álvarez Delgado

José Ramón Diéguez Roces



ANEXO I RELACIÓN DE SOLICITUDES

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CAFETERÍA	71771767Z
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE APARTAMENTOS RURALES	B74153578
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	11073740E
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASAS DE ALDEA	B74177999
2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	FERRETERÍA	71766273V
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	B74021742
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	BAR RESTAURANTE	E74432493
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	B74002304
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	76953811C
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	FORMACION AGROECOLÓGICA	18596257K
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	TALLER MECANICA	71637391G
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	E74352923
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	CHIGRE TIENDA	71768888X
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS	09410037R
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	B74431933
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	B33513508
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	B74423161
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	B74141151
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	09416308Q
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2017.2.07.064.A.130	JUAN ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	11074053J
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	11083914F
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	MODERNIZACIÓN OBRADOR	B33047804
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	B33047804
2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	HOTEL	B52552163



2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL	71766298L
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	RESTAURANTE DOS TENEDORES	71771934C
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA DUMITRU	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	0892788Z
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS.S.L.	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	B74414616
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	71775593E
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC,S.L.	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	B74431214
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA.S.L.	AMPLIACIÓN TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	B74030651
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	CASA DE ALDEA	10569523B
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELUQUERÍA	71780921Z



ANEXO II RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2017	AYUDA 2018	AYUDA 2019
2017.2.07.064.A.139	CERRAJERÍA Y LLAVES ASTURIAS, S.L.	B74414616	CARPINTERIA METÁLICA Y CERRAJERÍA	72.323,12 ⁽¹⁾	68.217,62	4.921,43	63.296,19	0,00	64	39%	26.604,87	1.919,36	24.685,51	0,00
2017.2.07.064.A.122	TURISMO ARAMO, S.L.	B74431933	APARTAMENTOS TURÍSTICOS - RESTAURANTE	715.398,15 ⁽²⁾	687.582,61	330,56	140.695,08	546.556,97	63	39%	200.000,00	128,92	54.871,08	145.000,00
2017.2.07.064.A.110	XARPAC TÉCNICA, S.L.	B74177999	AMPLIACIÓN CONJUNTO DE CASA DE ALDEA	268.520,32 ⁽³⁾	248.208,16	9.930,12	67.753,85	170.524,19	62	39%	96801,18	3.872,75	26.424,00	66.504,43
2017.2.07.064.A.113	EL VALLE DE LENA, C.B.	E74432493	BAR RESTAURANTE	196.148,25 ⁽⁴⁾	185.696,35	1.500,00	77.632,25	106.564,10	62	39%	72.421,58	585,00	30.276,58	41.560,00
2017.2.07.062.A.121	LAURA IBARRA TELENTI	09410037R	DISTRIBUIDORA A DOMICILIO PRODUCTOS ECOLÓGICOS						59		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.062.A.128	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	11080781W	ARTE Y COMUNICACIÓN						59		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.108	ASTURIANA DE TURISMO RURAL, S.L.	B74153578	APARTAMENTOS RURALES	159.688,11 ⁽⁵⁾	141.887,25	29.246,89	26.529,25	86.111,11	59	36%	51.079,41	10.528,88	9.550,53	31.000,00



2017.2.07.064.A.134	ERRE CON ERRE PROYECTOS TURÍSTICOS, S.L.	B52552163	HOTEL	54,932,13 ⁽⁶⁾	50.322,13	6.828,82	43.493,31	0,00	58	36%	18.115,97	2.458,38	15.657,59	0,00
2017.2.07.042.A.125	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	B74141151	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA ENVASADOS Y ETIQUETADO. WEB Y DISEÑO	58.398,00 ⁽⁷⁾	44.223,64	12.136,00	32.087,64	0,00	57	36%	15.920,51	4.368,96	11.551,55	0,00
2017.2.07.064.A.141	CLINICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	CLINICA FISIOTERAPIA Y OTRAS ACTIVIDADES SANITARIAS	92073,07 ⁽⁸⁾	92.073,05	5.295,65	86.777,40	0,00	57	36%	33.146,30	1.906,43	31.239,87	0,00
2017.2.07.062.A.116	ANGEL GARCÍA BEITIA	18596257K	FORMACION AGROECOLÓGICA						56		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.042.A.132	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	B33047804	MODERNIZACIÓN OBRADOR	135.966,99	135.966,99	58.189,22	77.777,77	0,00	56	36%	48.948,12	20.948,12	28.000,00	0,00
2017.2.07.064.A.112	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	B74021742	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS Y AMPLIACIÓN LÍNEAS PRODUCCIÓN	117.574,25 ⁽⁹⁾	116.154,00	49.674,00	66.480,00	0,00	54	36%	41.815,44	17.882,64	23.932,80	0,00
2017.2.07.062.A.120	VANESA CASTAÑÓN VILLORIA	71768888X	CHIGRE TIENDA						53		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.129	HECTOR RODRÍGUEZ JACOME	11080781W	ARTE Y COMUNICACIÓN	6.542,91 (10)	6.042,03	5.742,03	300,00	0,00	53	36%	2.175,13	2.067,13	108,00	0,00
2017.2.07.064.A.119	HIJOS DE RIERA, C.B.	E74352923	REFORMA AMPLIACIÓN RESTAURANTE	51.756,73 (11)	48.103,73	72,00	48.031,73	0,00	53	36%	17.317,34	25,92	17.291,42	0,00



2017.2.07.062.A.135	CARLOTA DIEZ CASTAÑON	71766298L	COMERCIO AGROECOLÓGICO ARTESANAL						52		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.062.A.126	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS						51		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.124	FEBOBOX, S.L.	B74423161	PLATAFORMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	36.300,00 ⁽¹²⁾	15.000,00	1.098,00	13.902,00	0,00	51	36%	5.400,00	395,28	5.004,72	0,00
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	B33513508	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	473.655,92 (13)	419.706,07	31.522,90	123.635,77	264.547,40	50	33%	104.031,21	1.315,80	15.414,77	87.300,64

(1)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de aastos no eleaibles (web. reaistros y control calidad)

- (2) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)
- (3) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (equipamiento) y la consideración de gastos no elegibles (conceptos web)
- (4) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)
- (5) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (urbanización, obra civil y equipamiento)
- (6) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (cocina) y la consideración de gastos no elegibles (conceptos web)
- (7) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (conceptos web) y elección oferta más económica
- (8) Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados
- (9) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (registro patente)
- (10) Se reduce la inversión presentada por la consideración de la oferta más económica
- (11) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)
- (12) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (web)
- (13) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presentación de un único presupuesto / reacondicionamiento)
- (14) Al expediente 2017.2.07.064.A 123 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

b) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

(A) Asociación Mediate Central

	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	18	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	20 19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	18 18	18	Carpintería metálica y cerrajería
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10 10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Comercio	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Bar-tienda	10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5		
Operaciones incluidas en la submedida MU8.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10	0	Transformación y comercialización
Producción o transformación	8	9	rransionnacion y contentializacion
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
Entre 6.001 y 50.000 € Entre 50.001 v 100.000 €	4 6	-	Inversión aceptada: 68.117.62 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		inversion aceptada. 66.117,62 €
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	7	
			Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Presencia web e identidad digital	4	3	condiciones: web, presencia online y
			blog
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Herramientas de pestión empresarial	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestión empresarial	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión
Herramientas de gestión empresarial	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y
	7	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
	7	4 5	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	7 5	5	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	7 5 2	5 5 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	2	5 5 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	2	5 5 0 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes	2 8 8	5 5 0 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	2 8 8	5 5 0 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	2 8 8	5 5 0 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	2 8 8	4 5 5 5 5 0 0 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligiono industrial	2 8 8	5 5 5 0 2 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del immeble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 5.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que orrece actividad no existente en la comarca	2 8 8	4 5 5 5 5 0 0 2 2 2 2 3 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del immeble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligiono industrial	2 8 8	4 5 5 5 0 2 2	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del imueble es superior a 10 años (2002) No accedita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 5.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que orrece actividad no existente en la comarca	2 8 8	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cilentes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Púlgeno industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	2 8 8	4 5 5 5 0 0 2 2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del imueble es superior a 10 años (2002) No accedita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	2 8 8	2 2 3 3 3 7 7	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cilentes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	2 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 3	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cilentes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.011 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales)	2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cilentes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población en ten 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyect oque ofrece actividad no existente en la comarca Proyect oque ofrece actividad no existente en la incanica de proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona priorica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	2 8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15 12 2	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del immueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Polígono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no existe otra actividad en la localidad
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a	2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15 15 15 15 15	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cilentes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del inmueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población en ten 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyect oque ofrece actividad no existente en la comarca Proyect oque ofrece actividad no existente en la incanica de proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona priorica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	2 8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15 12 2	2 2 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe Castastral, la antigüedad del innueble es superior a 10 años (2002) No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del IAE de Mieres (2016) no existe otra actividad en la localidad Creación de empresa

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	64



Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.122	
Título del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS-RESTAURANTE	_ · · · ·
Beneficiario: TURISMO ARAMO, S.L.	Asociación
NIF/CIF: B74431933	ACCCC Montate Central
Submedida: M06.4	

peractiones included on the Schomodia MOX 1. April on a law increasement of processions included and the Schomodia MOX 2. April on a law increasement of the Company of the	Submedida: M06.4			
parameters includes on the Schmondia MOX 1. April as a large response on experisors on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on response on response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on response on response on response on response on response on the Schmondia MOX 1. April as a large response on the Schmondia MOX 1. April as	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS			OBSERVACIONES
paractiones includes on the Schemodic MOZ. 2 Aproles a notation agrotion processor in processor	Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)		10	
Special content for the Schmidded Mod. 2. Apriles a la practice on last invariant results are stated and the Schmidded Mod. 2. Apriles a la invariante not creation y desarrollo de activacione to organization or special content of the Schmidde Mod. 3. Apriles a la invariante not creation y desarrollo de activacione to organization organization of the Schmidde Mod. 3. Apriles and schmidde Mod				
Javan Joseph Brothade en la Submedia MSA. A Juvida a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grifacion professor de la composition del composition de la composition de la composition del composition del composition del composition del compositio				
grocles - Schotz de Erchold medioambiental - Schotz de Erchold medioambiental - Navea Trondolgias - Navea	zonas rurales			
Sector de activadad medicambelemal **Servers Productions** **Serv		0		
- Sector industrial - Semantico, sociales, deportivos, educativos, transporte - Semanticos, sociales, deportivos, educativos, transporte - Semanticos, sociales, deportivos, educativos, transporte - Semanticos, sociales, deportivos, educativos, transporte - Ornes topologias (Pro rusal Hotel, apartamentos turísticos) - Ornes topologias (Pro rusal Hotel, apartamentos turísticos) - Partiriora activo - Resputançãos - Partiriora activo - Semanticos e turísticos (Campings - Semanticos turísticos (Campings - Semanticos (Campings -		18		
- Senteriors, posterioriales, sociales, Sport Nove, delications, transporte Turtismon				
Tursing National Control (1994), apartamentos turisticos) Altergue Abergue 15 Altergue 25 Altergue 15				
Rural Oras tsplooglas (No runk Hotel, apartamentos turisticos) Albergas Alb		15		
Albergue 15 Campanento de turismo / Campings 15 Campanento de Sol habitantes 15 Ca		10		
Turismo achoo among of 600 habitantes 15 15 15 15 15 15 15 1				Apartamentos turísticos-Restaurante
- Turstron activo - Resizanzioni - Designationi - Connectio - Conn				
- Pest auroción				
Comercia Zona rural o menos de 500 habitantes 10 - Bar clienda - Bar clienda - Servicios agricolas, ganaderos, foretales o similares 15 - Chros Servicios 15 - Servicios agricolas, ganaderos, foretales o similares 15 - Servicios agricolas, ganaderos, foretales o similares 15 - Chros Servicios 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	- Restauración	10		
Construction To not rural or menos de 500 habitantes To a urbana To				
Zons rural o menos de 500 habitantes 15		10		
- Bart Hendà - Servicios agricolas, genaderos, forestales o similares		15		
- Servicios agricolas, ganaderos, protestes o similares - 10 Trons Servicios - 10 Trons Servicios - 10 Servicio				
- Orros Servicios - Proparations in Districtions on Its Submedials MOB. 2. Apudas para el establecimiento de sistemas agroforestales - 17 - Proparations in Cultural Servicios (Proparations of California) - Orros California (Proparation of California (Proparation of California) - Orros California (Proparation of California (Proparat				
Department includes en la Submenda MOS2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 17				
Triberio nt 2, Proceso productive (oriterio excluyente) 10 7				
reduction functionation functionation of the production of the pro		•		
Production of comercialización / Prestación de servicios a comercialización (Prestación de servicios a comercialización / Prestación de servicios / Prestación de servicios / Prestación de servicios / Prestación de sempresa / Prestación / Prestación de sempresa / Prestación / Pr	Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)		7	
Production transformación 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7				
Terretical of a Modalidad de operación (criterio excluyente) 7 7 7 7 7 7 7 7 7				
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad 7 7 (Texeción de empresa 2 a operación supone la aregistación una singilación una mejora de actividad y assistente o un trastado 4 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Alojamiento y restauración
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad 7 7 (Texeción de empresa 2 a operación supone la aregistación una singilación una mejora de actividad y assistente o un trastado 4 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1			1	
a operation supone una ampliacion, una migrar de actividad ya existente o un trastado 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 11 10 11		7	7	Crossión do amproca
intre 6.001 y 50.000 € finite 10.000 y 50.000 € finite 10.000 y 50.000 € finite 10.000 y 150.000 y 150.00	La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		Creacion de empresa
intre 6.001 y 50.000 € finite 10.000 y 50.000 € finite 10.000 y 50.000 € finite 10.000 y 150.000 y 150.00			ī	
intre 50.001 y 100.000 € intre 150.001 y 150.000 € 8 9			10	T
Intre 15.0001 y 150.000 € ### 15.0001 € ### 15.0001 \$ 9 ### 15.0001 \$ 10 ### 15				
### Assistance 10 10 10 Inversión aceptadas (887,828,261 € Firterion ** 5. Medio ambiente (criterio único) 8 8	Entre 100.001 y 150.000 €			
Enterion nº 5. Medio ambiente (criterio duico) Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Bearrollo de centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia omine y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres CTICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial CTICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa con	Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 8	Más de 250.000 €	10	10	Inversión aceptada: 687,582,61 €
Secretion of 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: web cidentidad digital Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: web cidentidad digital Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: web presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: web presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: gestión empresa (CTIC) se cumplen has siguientes condiciones: gestión empresa (CTIC) se cumplen has siguientes (CTIC)	Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	l 8	
Presencia web e identidad digital 4 Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes (CITC) se siguientes (CITC) se siguientes (CITC) se siguientes (CITC) s	Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación energética final B
Presencia web e identidad digital 4 Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes (CITC) se siguientes (CITC) se siguientes (CITC) se siguientes (CITC) s	Critaria va C. Nuavas taspalagias (critaria asumulativa)	1		
Presencia web e identidad digital 4 3 (CTIC) se cumplen las siguientes a condiciones: web, presencia online y negocio electrónico Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes (condiciones: gestión empresa) 2	Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)	8	4	Según Informe del Centro SAT Mieres
terramientas de gestión empresarial de 1 (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa 2. Friterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 7. 7 Según informe Catastral la antigüedas (acumulativo) Percención del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Según informe Catastral la antigüedas (acumulativo) Percención del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Según informe Catastral la antigüedas (acumulativo) El immueble se superior a 10 años (1890) El immueble se encuentra catalogado 2 por el PGOU Lena (Catálogo Urbanisti Protección) Percección de la operación (criterio excluyente) 8. 3 Wicelo de población de la Operación (criterio excluyente) 8. 4 Wicelo de población entre 10 19 (2000 habitantes Wicelo de población entre 10 19 (2000 habitantes Wicelo de población entre 10 (2001 y 2.500 habitantes Wicelo de población entre 10 (2001 y 2.500 habitantes Wicelo de población con más de 2.500 habitantes Según datos del Padrón Municipal de leine 7.894 hab. Protecto que ofrece actividad no existente en la conarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Según datos del Padrón Piscal de Lena (2017), Pola de Leine 7.894 hab. Según datos del Padrón Piscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad Criterio nº 3.0. Características singulares (criterio excluyente) 15 Según datos del Padrón Piscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad Criterio nº 3.0. Características singulares (criterio excluyente) 1 Según datos del Padrón Piscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad Criterio nº 3.0. Características singulares (criterio excluyente) 1 Según datos del Padrón Piscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad Criterio nº 3.0. Características singulares (criterio excluyente) 1 Según datos del Padrón Pisca	Droconcia wah a idantidad digital	4	,	
lerramientas de gestión empresarial 4 1 [CITCI) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa 2. Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 7 7 7 8 Según informe Catastral la antigüeda Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 5 de immueble es superior a 10 años (1890) 8 El immueble es superior a 10 años (1890) 9 El immueble se encuentra catalogado 9 2 2 por el PGOU Lena (Catálogo Urbanisti Protección) 9 Protección 9	Presencia web e identidad digital	4	3	
retramientas de gestión empresarial 2		4		
Criterio n® 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 7 7 Según informe Catastral la antigüeda Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 Según informe Catastral la antigüeda (1890) El immueble es superior a 10 años (1890) El immueble se encuentra catalogado 2 2 por el PCOU Lena (Catálogo Urbanisti Protección) Protección Protecc	Herramientas de gestión empresarial	4	1	
Exterion 9 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio catalogado Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Reactivación del patrimonio catalogado Reactivación del patrimonio del pat	Terramentas de Sestion empresanar	1	_	condiciones: gestión empresa
Según Informe Catastral la antigüedar Seactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Según Informe Catastral la antigüedar Seactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos El immueble se superior a 10 años (1890) El immueble se encuentra catalogado 2 2 2 2 por el PGOU Lena (Catálogo Urbanist Protección) El immueble se encuentra catalogado 2 2 2 2 por el PGOU Lena (Catálogo Urbanist Protección) Eriterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3				-
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Se de innueble es superior a 10 años (1890) El immueble se encuentra catalogado 2 por el PGOU Lena (Catálogo Urbanisti Protección) Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 3 Wicelo de población com menos de 100 habitantes 9 4 Wicelo de población entre 100 y 000 habitantes 9 5 Wicelo de población entre 100 y 1000 habitantes 9 6 Wicelo de población entre 100 y 1000 habitantes 9 7 Wicelo de población entre 100 y 1000 habitantes 9 8 Wicelo de población entre 100 y 2.500 habitantes 9 9 Wicelo de población entre 100 y 2.500 habitantes 9 1 Wicelo de población con más de 2.500 habitantes 9 2 Wicelo de población con más de 2.500 habitantes 9 3 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. Poligiono industrial 2 2 Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio 9 7 Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio 9 5 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad 10 (2017) existen las actividad en la localidad 2 15 Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 10 (2017) existen las actividad en la localidad la del padron Fiscal de Lena (2017) existen las actividad en la localidad la	Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	7	Sagún Informa Catactral la antigüadad
(1890) (1890)	Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	
Patrimonio catalogado 2				(1890)
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 3 3 (vicieo de población con menos de 100 habitantes 8 (vicieo de población entre 100 y 500 habitantes 9 (vicieo de población entre 100 y 500		_		
A segundatos de la operación (criterio excluyente) 18 3 19 1	Patrimonio catalogado	2	2	
videle de población con menos de 100 habitantes 8 videle de población entre 100 y 200 habitantes 7 videle de población entre 100 y 200 habitantes 5 videle de población entre 10 100 y 2.500 habitantes 4 videle de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 2 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 2 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 2 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población con más de 2.500 habitantes 4 videle de población con más de 2.500 habitantes 5 videle de población con más de 2.500 habitantes 2 videle de población con más de 2.500 habitantes 3 videle de población co				Protections
Viócleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 Viócleo de población entre 1001 y 500 habitantes 5 Viócleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 4 Viócleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Victor de contractor 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 7 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 1 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 2 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Viócleo de población con más d	Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Viócleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 5 Viócleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 Viócleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Núcleo de población con más de 2.500 habitantes 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. Poligiono industrial 2 Ciriterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 Según datos del Padrón Fiscal de Lena Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 O(2017) existen las actividad en la localidad 3 Criterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) 15 El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 15 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una persona física desempleado/a 7	Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Video de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 Según datos del Padrón Municipal de Video de población con más de 2.500 habitantes 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. Poligono industrial 2 Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 O Proyecto que ofrece actividad no existente en la municipio 5 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2017), Pola de Lena (2017),				
Segun datos del Padrón Municipal de de población con más de 2.500 habitantes 3 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. 2 2 2 3 4 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. 2 3 4 Habitantes de Lena (2017), Pola de Le tiene 7.894 hab. 2 5 7 9 9 1. Innovación (criterio excluyente) 7 0 9 1. Innovación (criterio excluyente) 7 9 1. Innovación (criterio excluyente) 7 9 1. Innovación (criterio excluyente) 7 9 1. Innovación (criterio excluyente) 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Núcleo de población entre 3.01 y 2.500 habitantes			
Poligono industrial 2 criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 o 7 o 7 o 7 o 7 o 7 o 7 o 7				Según datos del Padrón Municipal de
Criterion 9 9. Innovación (criterio excluyente) 7 0	Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	
Criterio n® 9. Innovación (criterio excluyente) 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7	Polígono industrial	,		tiene 7.894 Nab.
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la municipio Según datos del Padrón Fiscal de Lens Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 0 (2017) existen las actividad en la liocalidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 7 El titular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 3 aborales) 2 Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 Titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 Titular del expediente es una personas física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Titular del expediente es una persona	•			
Segin datos del Padrón Fiscal de Len.	Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Segin datos del Padrón Fiscal de Len.	Proyecto que offece actividad no existente en la comarca	7 5		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	-yy	1		Según datos del Padrón Fiscal de Lena
Criterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) Itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 15 aborales Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Itular del expediente es una personas física desempleado/a Itular del expediente es una personas física desempleado/a Itular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 7 Empresa de nueva creación Itular del expediente es una persona física desempleado/a	Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	(2017) existen las actividad en la
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades aborales)				localidad
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades aborales)	Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	,	
aborales) 15 1 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 1 titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 1 titular del expediente es una microempresa 7 7 Empresa de nueva creación 1 titular del expediente es una pyme 5	El títular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades			
El titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 El titular del expediente es una microempresa 7, 7 Empresa de nueva creación el titular del expediente es una pyme 5	aborales)			
Il titular del expediente es una microempresa 7 TEmpresa de nueva creación Il titular del expediente es una pyme 5	El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración			
I titular del expediente es una pyme 5	El titular del expediente es una personas física desempleado/a		-	Empresa de pueva croación
	El titular del expediente es una microempresa El titular del expediente es una pyme	5		Empresa de nueva creación
TOTAL 100 63				
	TOTAL	100	63	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	7
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	63



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Montana Centra

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	10	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
Nuevas Tecnologías Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	18 15		
- Turismo	13		
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10 10	10	Casas de Aldea (2)
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo - Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Comercio	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15 15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10	ĺ	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: alojamiento rural
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	4	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad ya existente
			•
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 y 50.000 €	10 4	9	
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	10	9	Inversión Aceptada: 248.208,16 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	8	Incremento dos letras calificación
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	energética de partida
Colomba and C. Niconana Association (and Ambania association)			
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
reserved web e demaded digital	,	1	condiciones: web, presencia online, blog
			y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres
			(CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	5	i .
			Según datos del catastro los inmuebles
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	tienen una antigüedad de más de 10 años (Año construcción Casa nº 5: 1932,
			Casa nº 6: 1890)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
			Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Morcín (2017), La Puente
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		tiene 13 habitantes
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	4		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que otrece actividad no existente en la comarca	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Brougeto que efrece actividad no evictorto en la localidad			Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en la
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		localidad
Collegia 2040 Constantini di sul constanti di sul constantini di sul constanti d		1	
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	7	
laborales)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		Microempresa (2 UTA's) y volumen
El titular del expediente es una microempresa	7	7	negocio inferior 2M€
El Aboles del social de la Carte de la Car			
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	100	62	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	62



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN № de expediente: 2017.2.07.064.A.113 Título del expediente: BAR RESTAURANTI Beneficiario: EL VALLE DE LENA C.B. NIF/CIF: E74432493 Submedida: M06.4 Asociación Montaña Central

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	10	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	1		
agrícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector de actividad medicambiental - Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo - Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Restaurante en núcleo urbano (Pola de
	10	10	Lena)
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5 17		
esperaciones metadas en la submedida Moo.2. Ayadas para el establecimiento de sistemas agrolorestales	1/		•
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización Producción o transformación	9		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Hostelería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	I
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	7	7	Creación de nueva empresa
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	9	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 € Entre 100.001 y 150.000 €	6		
Entre 150.001 y 250.000 €	9	9	Presupuesto aceptado: 185.696,35 €
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	1 8	
		- °	Incremento dos letras calificación
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	energética de partida
	_		
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web y presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
			(CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestión empresarial	4	2	condiciones: gestión empresa y gestión
			de clientes
Critario nº 7 Passtiussión y dinamización del natrimonio (critario acumulativa)	7	l 7	
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	'	— <u>'</u>	Según datos del catastro el inmueble
			tiene una antigüedad superior a 10 años
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	(Año construcción 1895)
Patrimonio catalogado	2	١,	El immueble se encuentra catalogado por el PGOU Lena (Catálogo Urbanístico
		L '	Protección)
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	3	1
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		C
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	,	١ .	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
nacieo de población con más de 2.300 habitantes	1 3] 3	tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Según datos del Padrón Fiscal del IAE de
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Lena (2017) existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
<u> </u>	<u> </u>	·	iocandau (roid de celld)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	·
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
laborales)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15	l	
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5		
<u> </u>			
TOTAL	100	62	ı

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	7
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	62

Montaña Central



CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a las inversiones en explotaciones agranas	19		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las		4.5	
onas rurales	15	15	
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no)		
grícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue Campamento de turismo / Campings	15 15		
- Turismo activo	18		
- Restauración	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
· Bar-tienda · Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15 15		
- Servicios agricolas, ganaderos, iorestales o similares - Otros Servicios	15		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
oducción o transformación	8	7	Distribuidosa Bradustas Esalagisas
omercialización / Prestación de servicios			Distribuidora Productos Ecologicos
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
		_	
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	0	La submedida no esta sujeta a inver-
tre 50.001 y 50.000 € tre 50.001 y 100.000 €	4		
tre 100.001 y 100.000 €	8		
ntre 150.001 y 250.000 €	9		
ntre 150.001 y 250.000 € 1ás de 250.000 €			
tás de 250.000 €	9		
lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	9	0	
	9	0	
lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	9	0	
lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	9 10 8 8	0	
lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	9 10 8 8	4	condiciones: web, redes sociales, blo
iás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
ás de 250.000 € iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) saarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital	9 10 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	9 10 8 8 8 8	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	9 10 8 8 8 8	4 4 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blo negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado	9 10 8 8 8 8	4 4 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli- negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado	9 10 8 8 8 8	4 4 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita
iterio n 9 S. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio n 9 G. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio n 9 S. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio n 9 S. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	9 10 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2	4 4 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal d
iterio n 9 S. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio n 9 G. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio n 9 S. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio n 9 S. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	9 10 8 8 8 8	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal di Habitantes de Lena (2017), Valle de
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úciceo de población con menos de 100 habitantes	9 10 18 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2	4 4 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal d
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) saarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcico de población con menos de 100 habitantes	9 10 18 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal di Habitantes de Lena (2017), Valle de
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acctivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos iterinonio catalogado iterio nº 9. Dibicación del necesario de la del patrimonio catalogado iterio nº 9. Ubicación del necesario (criterio excluyente) úcicleo de población con menos de 100 habitantes úcicleo de población entre 100 y 500 habitantes úcicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	9 10 18 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal di Habitantes de Lena (2017), Valle de
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) accitivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tirimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos tirimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población en en menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre sicol y 2.500 habitantes	9 100 8 8 8 8 4 4 4 4 4 9 5 5 2 2 9 8 8 8 7 7 5 5	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen la siguientes condiciones: web, redes sociales, bi negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciono
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos iterio nº 8. Ublicación de la patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos iterio nº 8. Ublicación de ne menos de 100 habitantes úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 250 da habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen la siguientes condiciones: web, redes sociales, bi negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciono
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) saarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de patriacción y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con miso de 2.500 habitantes úcleo de población con miso de 2.500 habitantes úcleo de población con miso de 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen la siguientes condiciones: web, redes sociales, bi negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciono
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tirimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo ne ne se con más de 2.500 habitantes úcleo ne población con más de 2.500 habitantes úcleo ne población con más de 2.500 habitantes úcleo ne	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal di Habitantes de Lena (2017), Valle de
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iciceo de población con menos de 100 habitantes iciceo de población entre 101 y 1000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población con más de 2.500 habitantes iciceo de población con con co	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal di Habitantes de Lena (2017), Valle de
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iciceo de población con menos de 100 habitantes iciceo de población entre 101 y 1000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.2 500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.500 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población entre 101 y 1.000 habitantes iciceo de población con más de 2.500 habitantes iciceo de población con con co	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, blc negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Milere: (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal d Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iciclo de población con menos de 100 habitantes iciclo de población entre 100 y 500 habitantes iciclo de población con más de 2.500 habitantes iciclo de y la lonovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal d Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iciclo de población con menos de 100 habitantes iciclo de población entre 100 y 500 habitantes iciclo de población con más de 2.500 habitantes iciclo de y la lonovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones condicion
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iciclo de población con menos de 100 habitantes iciclo de población entre 100 y 500 habitantes iciclo de población con más de 2.500 habitantes iciclo de y la lonovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	9 10 8 8 8 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita Según datos del Padrón Municipal d Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tirimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de població	9 100 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones condicion
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión erramientas de gestión empresarial erramientas de ges	9 100 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 0 0 0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones condicion
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos titerion nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicleo de población con menos de 100 habitantes úcideo de población entre 100 y 500 habitantes úcideo de población entre 100 y 500 habitantes úcideo de población entre 100 y 2.500 habit	9 100 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones condicion
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital serramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) dicelo de población con menos de 100 habitantes dicelo de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de población entre 100 y 500 habitantes dicelo de pobla	9 100 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones condicion
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos iterion nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 500 habitantes úcleo de	9 100 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión No acredita inversión No acredita inversión No acredita Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Lena (2017), no existe otra actividad la localidad (Valle de Zurea)
itterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental itterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) accivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos triterion nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1	9 100 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condición No acredita inversión No acredita inversión No acredita Habitantes del Padrón Municipal d'Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Lena (2017), no existe otra actividad la localidad (Valle de Zurea)
iliterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos riterionio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 1,000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2,500 habitantes úcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcleo de población entre 1	9 100 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 7 7 5 5 4 4 3 2 2 7 7 5 15 15 15 12 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web, redes sociales, bli negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condición No acredita inversión No acredita inversión No acredita Habitantes del Padrón Municipal d'Habitantes de Lena (2017), Valle de Zurea tiene 19 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Lena (2017), no existe otra actividad la localidad (Valle de Zurea)
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población e	9 100 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 7 7 5 5 2 2 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5	4 4 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 3 3	(CTC) se cumplen la siguientes condiciones: web, redes sociales, bi negocio electrónico Según Infome del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condiciones was condiciones and condiciones con

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	59



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Associación Mestada Central

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	•		
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18 18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15 5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
operaciones incluidas en la Submedida Woo.2. Ayudas para el escablecimiento de sistemas agroforescales	1/		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios de fotografía, diseño y
			comunicación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	0	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €			
Entre 150 001 v 250 000 f			
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	9		
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	10		
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	10	0	
Más de 250.000 €	10	0	No acredita
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	10	0	No acredita
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	10	0 0 7	
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	10	0 0 7	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	10	0 0 7 4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energelita y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	8 8 8 8	0 0 7 4	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	10	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energelita y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	8 8 8 8	7 4 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energetica y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	8 8 8 8	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las siguientes; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	88 88 8 4 4 4 7 7 5 5 5 2 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 nabitantes	88 88 88 4 4 4 4 77 75 55 22	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 109 y 500 habitantes	88 88 8 4 4 4 7 7 5 5 5 2 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 nabitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 109 y 500 habitantes	88 88 88 4 4 4 4 77 75 55 22	7 4 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 nabitantes Núcleo de población entre 100 y 500 nabitantes Núcleo de población entre 100 y 500 nabitantes	88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2	7 4 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	88 88 4 4 4 77 5 5 2 2 8 8 8 8 8 3 3 3 3 2 2	7 4 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 nabitantes Núcleo de población entre 100 y 1.2500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2	7 4 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial	88 88 4 4 4 77 5 5 2 2 8 8 8 8 8 3 3 3 3 2 2	7 4 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	38 88 88 4 4 4 4 7 7 5 5 2 2 3 3 3 7 7 7 5 5	3 0 0 0 0 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia oriline, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 nabitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.2500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	88 88 4 4 4 77 5 5 2 2 8 8 8 8 8 3 3 3 3 2 2	3 0 0 0 0 3 3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en en localidad	88 88 4 4 4 4 4 77 5 5 5 2 2 8 8 7 7 5 4 4 3 3 3 3	7 4 4 3 0 0 0 0 0 0 3 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	88 88 4 4 4 4 7, 5 5 2, 2 8 8, 7, 7, 5 5 4, 4 7, 7, 5 5 5 7, 7, 7	3 0 0 0 0 3 3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2.500 habitantes Núcleo de población com sás de 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	88 88 4 4 4 4 4 77 5 5 5 2 2 8 8 7 7 5 4 4 3 3 3 3	7 4 4 3 0 0 0 0 0 0 3 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular de le expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	7 4 4 3 0 0 0 0 0 0 3 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita el padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	3 0 0 0 0 3 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 900 habitantes Núcleo de población entre 100 y 900 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1,001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1,001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Proligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una personas física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a la larga duración	3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	3 0 0 0 0 3 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita el padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Más de 250.000 € Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.500	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	3 0 0 0 0 3 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita el padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una personas física desempleado/a	3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	3 0 0 0 0 3 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita el padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.894 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2017), no existe otra actividad en el municipio (Lena)

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	(
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	(
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	59



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.108 Titulo del expediente: AMPLIACIÓN CONJUNTO APARTAMENTOS RURALES Beneficiario. ASTURIANA TURISMO RURAL S.L. NIF/CIF: B74153578 Asociación Mentara Central

TITUACIÓN RITERIO 20 20 20 219 15 18 18 18 18 15 10 0 10 11 15 15 15 17 10 10 10 10 10 17 7 7 14 16 6 6 6 9 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7 7 4 4 8) Apartamento Rural 7 Sector servicios: alojamiento rural 4 Ampliación de empresa ya existente
20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	10 10 7 7 4 4 8 8	D Apartamento Rural O Apartamento Rural Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
200 200 199 199 195 155 158 18 18 18 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	77 74 48 88 88	D Apartamento Rural Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
19 15 18 18 18 18 15 10 10 10 10 15 15 15 15 15 17 17 17 17 19 18 8 7 7 7 7 4 4 4 6 6 8 8 9 9 10 18 8 8 8	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
18 18 18 18 18 15 15 10 10 10 11 15 15 15 17 17 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.1	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.1	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.18.1	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
188 15 10 10 10 11 15 15 15 15 17 17 10 10 14 4 4 4 4 6 6 8 8 9 10 10 18 8 8	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
10 10 10 11 15 15 18 18 15 10 10 10 11 15 15 15 15 15 15 15 17 17 17 17 17 17 18 18 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
10 15 15 18 10 10 15 15 10 10 10 10 9 8 8 7 7 7 7 4 4 6 6 8 9 9	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
15 15 15 16 10 10 10 15 15 15 15 15 15 15 15 17 17 10 10 10 14 16 16 18 18 19 10 10 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	7 7 7 4 4 8 8 8	7 Sector servicios: alojamiento rural 1 Ampliación de empresa ya existente 3
15 18 15 10 10 10 15 15 15 15 15 17 7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
18 15 10 15 10 15 15 15 15 15 17 10 10 10 9 8 8 7 7 7 4 4 6 6 8 9 9 10	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
10 15 10 15 15 5 17 10 10 9 8 8 7 7 7 7 4 4 6 8 8 9 9	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
10 15 10 15 15 5 17 10 10 9 8 8 7 7 7 7 4 4 6 8 8 9 9	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
15 10 15 15 5 17 10 10 10 9 8 8 7 7 7 7 4 4 4 6 6 8 8 9 9	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
10 15 15 5 17 10 10 9 9 8 8 7 7 7 7 7 4 4 6 6 8 8	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
15 15 5 17 10 10 9 8 8 7 7 7 7 7 4 4 6 8 8 9	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
15 5 177 100 100 99 88 77 77 44 66 88 89 91 100 88	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
17 10 10 9 8 8 7 7 7 4 10 4 6 8 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existente
100 100 99 88 77 77 74 100 44 68 99 100	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existento
10 9 8 7 7 4 10 4 6 8 8 9	7 4 4 8	Sector servicios: alojamiento rural Ampliación de empresa ya existento
9 8 7 7 7 4 10 4 6 8 9 10	8	t I Ampliacion de empresa ya existento 3
7 7 7 4 4 4 6 8 8 9 9 10 8 8	8	t I Ampliacion de empresa ya existento 3
7 4 10 4 6 8 9 10	8	t I Ampliacion de empresa ya existento 3
7 4 10 4 6 8 9 10	8	Ampliación de empresa ya existento
7 4 10 4 6 8 9 10	8	3
4 6 8 9 10	8	3
4 6 8 9 10	8	
6 8 9 10		lnversión aceptada: 141.887,25 €
8 9 10		Inversión aceptada: 141.887,25 €
9 10 8		
8		
8		3
		Calificación energética final A - B
8	8	,
		Segun Informe del Centro SAT Mier
4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
		condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico
		Según Informe del Centro SAT Mier (CTIC) se cumplen las siguientes
4	4	condiciones: gestión empresa, gesti
		de clientes, canales de comunicació
		movilidad y tecnología diferenciado
7	c)
5		No acredita
2	C	No acredita
8	7	7
8		Según datos del Padrón Municipal o
7	7	Segun datos del Padron Municipal d Habitantes de Morcín (2017), Argar
,		tiene 164 habitantes
5		
3		1
2		
-	0	1
7		,
5		Según datos del Padrón Fiscal del I/
3	C	Morcín (2017) existe la actividad en
		localidad (Argame)
15	-	,
		-
7	7	7 Microempresa
5		
		1
100	59	
	4 4 7 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 7 7 7 7 7 7 7 7 5 5 5 5 1 1 5 1 1 2 1 2	7 () 5 () 5 () 6 () 7 ()



(i) E--FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Mentara Central

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	CRITERIO	ASIGNADA	
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	10	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	18 18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10 10	10	Hotel
Albergue	15	10	Tiotal .
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Bar-tienda	10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: alojamiento
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 50.322,13 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	9 10		
MdS UE 230.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	8	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación energética final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	5	
,			Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	3	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web, presencia online y
			negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres
Harramiantas da gostión ampresavial		,	(CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestión empresarial	4	2	condiciones: gestión empresa y gestión
			de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	0	
			Según Informe Catastral la antigüedad
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	del inmueble es igual a 10 años (2007)
Patrimonio catalogado			
Patrimonio catalogado		0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	<u> </u>
			Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Lena (2017), Riospaso tiene 23 habitantes
	1		uerie 23 napitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7 5		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	7 5 4		
Núcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes Núcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes Núcleo de población con más de 2,500 habitantes	7 5 4 3		
Núcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes Núcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes Núcleo de población con más de 2,500 habitantes	7 5 4 3		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7 5 4 3 2	0	
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7 5 4 3 2	0	
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7 5 4 3 2	0	
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Poligono industrial Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 5 4 3 2 7 7 5		Según datos del Padrón del IAE de Lena
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Poligono industrial Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	77 54 3 3 2 7 7 5		
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligano industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad		0	(2017), existe la actividad en la localidad
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	77 54 4 3 2 77 75 5		(2017), existe la actividad en la localida
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades		0	(2017), existe la actividad en la localida
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Poligono industrial Proyecto que officea actividad no existente en la comarca Proyecto que officea actividad no existente en el municipio Proyecto que officea actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	0	(2017), existe la actividad en la localidad
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales.) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	0	(2017), existe la actividad en la localida
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Proyecto que direce actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	15 15 15	0	(2017), existe la actividad en la localidad
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15 15 12	0	(2017), existe la actividad en la localidar
Núclea de población entre 501 y 1.000 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núclea de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a	15 15 15 12	0	Según datos del Padrón del IAE de Lena (2017), existe la actividad en la localidad Micrempresa. Empresa de nueva creaci

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	58



() <u>s</u> = ____ FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Nº de expediente: 2017.2.07.042.A.125 Titulo del expediente: AUTOMATIZACIÓN LÍNEA ENVASADO Y ETIQUETADO.WEB Y DISEÑO CORPORATIVO Beneficiario: ARTESANOS DE CUEVAS, S.L. NIF/CIE: 87441151 Submedida: M04.2 Asociación Mustain Centre

personne include en la Schemolich (24, pupe) a las inversiones en explorationes agresses in processes in proc	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
personnes bubble on its Schmedia MOZ. Apuda a radiotini agrans processors Schmedia MOZ. Apuda a processor manual on a standard o	Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	19	
personnes in Summedia Mode. Appulse a la presente en marche de actividade no agricolare en las construires. Sector de canada (miles de la Summedia Mode. Appulse a la internacione en creación y desarrollo de actividade no granda de la construire de la construir			19	Industria agroalimentaria: miel
personne recursion en la Sulmenda Mode. A pudes a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no processo de company de la company	Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			8
pricolar Section de medicambiental 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
-Sector Industration - Sector Selection (Section Section Secti	agrícolas			
- Newest Enrollegies - Scientific, societies, deportivos, educativos, transporte 15 15 15 15 15 15 15 1				
- Turstine Court of Court of Court (Court of Court (Court Court Co	- Nuevas Tecnologías			
Rural Other Septinglies (No runal: Noted, apartamento turtisticos) Other Septinglies (No runal: Noted, apartamento turtisticos) 15 Campamento de turtismo (Campings 15 - Turtismo activo 15 - Turtismo		15		
Abergue Abergu		10		
Comparement de flusire (Campaings)				
- Tourismo activo - Energian processor (a) President processor (b) Publicantes - Comercio - Sana rural o mensos de 500 habitantes - 15 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Servicios agricolas, ganaderos, ganade				
Zona rurri o memo de 500 habitantes Zona rurri o memo de 500 habitantes Zona rurri o memo de 500 habitantes 15 Personica agricola, ganaderos, forestales o similares 15 Personica agricola, ganaderos, forestales o similares 15 Personica agricola, ganaderos, forestales o similares 16 Personica agricola, ganaderos, forestales o similares 17 Personica productivo (fereto excluyente) 18 Processo productivo (fereto excluyente) 19 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 19 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 19 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 19 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 20 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 20 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 20 Processo processo de mojora exceptica y sosteriolidad arberenti 20 Processo	- Turismo activo			
Comercia Zona urbana Comercia Bar Lender Bar Lender Bar Lender Bar Lender Bar Lender Comercia Bar Lender Bar Lender Comercia Bar Lender B		15		
Zona rural o nemos de 500 habitantes 15 200 habi	Zona urbana			
-Bor-Clericular - San urbana 10 - Servicios graficos, paraderos, forestales o similares 15 - Servicios graficos, garanderos, forestales o similares 15 - Servicios graficos, garanderos, forestales o similares 15 - Servicios graficos garanderos, forestales o similares 15 - Servicios graficos garanderos, forestales o similares 15 - Servicios graficos garanderos garanderos, forestales o similares 15 - Servicios garanderos garande		15		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestalas o similares 15 170 Chros Servicios 18				
- Coron Servicios - Processo predictios en la submedida Molita 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales - 17 - Interior a 2. Processo prediction (cinterio excluyente) - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	- Bar-tienda			
### Process production or in Submedia Miles 2. Ayudas para el establecemiento de sistemas agroforestales 17 10 10 10 10 10 10 10		15		
resolución, transformación y comercialización and consideración y comercialización and comercialización / restructión de serviciós a comercialización / restructión suprime una servición suprime de comercialización de servición suprime de comercialización de servición suprime de comercialización de servición suprime del comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización / servición servición suprimento (criterio acumulativo) a comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización del superación (criterio aculyvente) a comercia del podesidente es una micromopresa a consideración del partime	Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
resolución, transformación y comercialización and consideración y comercialización and comercialización / restructión de serviciós a comercialización / restructión suprime una servición suprime de comercialización de servición suprime de comercialización de servición suprime de comercialización de servición suprime del comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización / servición servición suprimento (criterio acumulativo) a comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización del patrimento (criterio acumulativo) a comercialización del superación (criterio aculyvente) a comercia del podesidente es una micromopresa a consideración del partime	Critario nº 2 Proceso productivo (critario excluyente)	10	10	
roducción y comercialización / Trentadomación y comercialización / Pretatolo ne de revicios o recolocidos / Pretatolo ne vertado /	Producción, transformación y comercialización			
interio nº 8. Modalidad de operación (criterio excluyente) 7 4 operación supone la creación de una emplesa o una nueva actividad 9 operación supone la creación de una emplesa o una nueva actividad 9 operación supone la creación de una emplesa o una nueva actividad 9 operación supone la creación de una emplesa o una nueva actividad 9 operación supone una implicación, una mojor de actividad y a existente o un traisido 10 4 offere 0.001 y 50.000 c 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Producción y comercialización / Transformación y comercialización			
Interion #3 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) Joperación supone la crascion de una empresa ou na neuva actividad Zi operación supone la crascion de una empresa ou na neuva actividad Zi operación supone la crascion de una empresa ou na neuva actividad Zi describer de la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio de una empresa ou na neuva actividad y e existente o un traslado A diversión supone la criterio actividad y existente o un traslado A diversión supone la criterio actividad y existente o un traslado de la criterio actividad embiental Riterio nª S. Needo ambiente (criterio inito) Según informe del Centro SAT Mileres exervale de participa de la criterio actividado del gital A 2 (CTC) se cumplen la siguientes condiciones e existente del centro SAT Mileres exervalente de gestión empresarial A 2 (CTC) se cumplen la siguientes condiciones e existente del centro SAT Mileres exervalente del gestión empresarial A 2 (CTC) se cumplen la siguientes condiciones e existente en la siguientes condiciones e existente en la siguientes socializados e participado del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos A 2 (CTC) se cumplen la siguientes socializados e participados del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos A 3 (CTC) se cumplen la siguientes socializados del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos A 3 (CTC) se cumplen la siguientes socializados del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos A 4 (CTC) se cumplen la siguientes socializados del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos A 5 (C		8		
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad per o presentivo supone la creación de una empresa de actividad y existente o un trastado de de deseguia de la inversión (criterio excluyente) 10 4 4 (Inversión auxiliable: 42.23,64 € 11 10 0.000 € 1 4 4 (Inversión auxiliable: 42.23,64 € 11 10 0.000 € 1 5 6 0.000 € 1 5 0.00		· · · · · ·		
### Affeire and P. A. Intensided de la inversión (criterio excluyente) ### Affeire no P. A. Intensided de la inversión (criterio excluyente) ### Affeire no P. A. Intensided de la inversión (criterio excluyente) ### Affeire no P. A. Intensided de la inversión (criterio excluyente) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio dinto) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente no A. Medio acumulativo (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Medio ambiente no A. Medio acumulativo (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación vi dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación vi dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación vi dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación vi dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación de la operación (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación de la operación (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación de la operación (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación de la operación (criterio acumulativo) ### Affeire no P. A. Reactivación de la operación (criterio		7	4	
riterio n# 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 10 4 di Inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.01 y 10.000 € 10 6 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 44.223,64 € tritre 50.00 y 10.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € tritre 50.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € tritre 50.000 € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión de la inversión de la inversión de la inversión auxiliable: 42.22,64 € € 10 comparison de la inversión de la i			4	Mejora empresa existente
ntre 6.001 y 50.000 € for 100.000 (1 y 50.000 € for 100.000 y 150.000 y 150.000 € for 100.000 y 150.000 y 1				
Inter 50.001 y 100.000 € Inter 15.000 y 25.000 y	Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Fotre 6.001 v 50.000 €			Inversión auviliable: 44 223 64 €
Inter 150.001 y 250.000 € Interio n® 5. Medio ambiente (criterio único) Sa o No acredita Interio n® 5. Medio ambiente (criterio único) Sa o No acredita Interio n® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Sa Según informe del Centro SAT Mieres 2 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones web y presencia volumenta digital 4 Según informe del Centro SAT Mieres 2 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones veb y presencia volumine del Centro SAT Mieres 3 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones veb y presencia volumine del Centro SAT Mieres 3 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones veb y presencia volumine veramientas de gestión empresarial 4 Según informe del Centro SAT Mieres 3 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones veb y presencia volumine velociones (sestión empresarial) 5 Según informe del Centro SAT Mieres 3 (CICI); se cumplen las siguientes condiciones veb y presencia volumine velociones (sestión empresa gestión empresa g	Entre 50.001 y 100.000 €		T	TWEISION GOVERNOUS: 44.225,04 C
interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) 8 0 8 0 No accredita interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) 8 0 Según informe del Centro SAT Mieres resencia web e identidad digital 4 2 (CTCI) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online condiciones web y presencia online condiciones web y presencia online serramientas de gestión empresarial 4 3 (CTCI) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online condiciones: gestión empresa, gestión condiciones: gestión empresa, gestión del celentes y canales de comunicación del celentes y canales del comunicación del celentes el vibricación del la fabitantes del del población entre 100 y 500 habitantes del del población entre 100 y 5				
interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 8 ONo acredita 8 Según informe del Centro SAT Mieres 8 (CITC) se cumplen las siguientes 9 condiciones: web y presencia online 9 Según informe del Centro SAT Mieres 9 (CITC) se cumplen las siguientes 9 (CITC) se cumplen las sig		,		
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 8 5 resencia web e identidad digital 4 2 (CITC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online condiciones: web y presenta on y presencia on mas de 2 20017, la localidad on condiciones: web y presencia on y presencia				-
resencia web e identidad digital 4 2 (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online elector os AT Mieres seguin informe del Centro SAT Mieres seguin decentro seguine seguine seguine seguine seguine seguine seguines seg				No acredita
resencia web e identidad digital 4			1	
resencia web e identidad digital 4 2 (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: sestion empresa pestión de clientes y canales de comunicación del patrimonio properta de comunicación del patrimonio puesta en valor de terrenos improductivos 5 0 No se acreditan inversiones en obra civil atrimonio catalogado 12 0 No se acreditan inversiones en obra civil y hos acredita inversiones en obra civil de obe oblación con menos de 100 habitantes 8 8 Según Padrón Municipal de Habitantes 10 Según Padrón Municipal de La Según Padrón Municipal de Padrón Fiscal del IAE de OAller (2017) existe la actividad on existente en la comarca 10 Según Padrón Municipal de Padrón Fiscal del IAE de OAller (2017) existe la actividad on existente en la localidad 11 Según Padrón Según Padrón Fiscal del IAE de OAller (2017) existe la actividad on existente en la comarca 12 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de OAller (2017) existe la actividad on existente en la l	Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)	8	5	Según Informe del Centro SAT Mieres
según Informe del Centro SAT Mieres (CITC) se cumplen las siguientes condiciones; gastión empresa, getión de clientes y canales de comunicación (el gentes y canales de comunicación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 0 No se acreditan inversiones en obra civil atrimonio catalogado 2 0 No acredita inversiones en obra civil atrimonio catalogado 2 0 No acredita inversiones en obra civil atrimonio catalogado 3 8 Según Padrón Municipal de Habitantes 8 de Aller (2017), la localidad de Cuevas úcleo de población con menos de 100 habitantes 8 de Aller (2017), la localidad de Cuevas úcleo de población entre 100 y 500 habitantes 9 Según Padrón Municipal de Habitantes 9 Según Debiación entre 100 y 500 habitantes 9 Según Padrón Municipal de Habitantes 9 Según Debiación entre 100 y 500 habitantes 9 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Ollar (2017) existe la actividad no existente en la comarca 9 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Ollar (2017) existe la actividad en la localidad 9 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Ollar (2017) existe la actividad en la localidad 9 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Ollar (2017) existe la actividad en la localidad 9 Según datos del pagra duración 15 Según del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Según datos del pagra duración 15 Según del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Según del expediente es una	Presencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
erramientas de gestión empresarial a JICTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa, gestión de clientes y canales de comunicación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 ON se accreditan inversiones en obra civil atrimonio catalogado 2 ONo accredita interion ® 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 8 Según Padrón Municipal de Habitantes diceo de población con menos de 100 habitantes diceo de población entre 100 y 500 habitantes diceo de población entre 100 y 500 habitantes diceo de población entre 501 y 1.000 habitantes diceo de población entre 1001 y 2.500 habitantes diceo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes diceo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes diceo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes diceo de población entre 501 y 1.000 habitantes diceo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes diceo de población e				condiciones: web y presencia online
condiciones; gestión empresa, gestión de clientes y canales de comunicación de la partimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 2 0 Nos accreditan inversiones en obra civil nitrerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8				
de clientes y canales de comunicación riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 0 No se acreditan inversiones en obra civil atrimonio catalogado 7 0 No se acreditan inversiones en obra civil atrimonio catalogado 8 8 Según Padrón Municipal de Habitantes 8 de Aller (2017), la localidad de Cuevas tiene 6 habitantes 9 de población con menos de 100 habitantes 9 diceo de población entre 1001 y 500 habitantes 9 diceo de población	Herramientas de gestión empresarial	4	3	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado 2				
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado 2		_		
atrimonio catalogado 2 Oño acredita interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 8 8 Según Padrón Municipal de Habitantes údeo de población con menos de 100 habitantes 3 Según Padrón Municipal de Habitantes 4 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 3 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 4 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 5 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 5 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 5 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 6 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 7 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 9 Unicipal de Cuevas 10 Unicipal de Pablación de Cuevas 11 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 12 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 13 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 14 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 15 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 16 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 17 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 18 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 19 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 19 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 10 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 10 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 10 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 10 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 10 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 11 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 12 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 13 Unicipal de Población entre 100 y 500 habitantes 14 Unicipal de Poblac		7		
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) según Padrón Municipal de Habitantes dideo de población con menos de 100 habitantes dideo de población entre 100 y 500 habitantes dideo de població		5		No se acreditan inversiones en obra civil
Según Padrón Municipal de Habitantes dideo de población con menos de 100 habitantes dideo de población entre 100 y 500 habitantes dideo de población entre 101 y 1,000 habitantes dideo de población entre 101 y 2,500 habitantes dideo de población entre 101 y 2,500 habitantes dideo de población entre 1010 y 2,500 habitantes dideo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes dideo de población entre 1,000 habitantes dideo de población entre 1,001 y 2,500 y 2,50	Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 101 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes 7 o description de población entre 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.000 habitantes úcieo de población ent	Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 101 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes 7 o description de población entre 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.000 habitantes úcieo de población ent				Según Padrón Municipal de Habitantes
údeo de población entre 100 y 500 habitantes dideo de población entre 1001 y 1.000 habitantes dideo de población entre 1001 y 2.000 habitantes dideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes digeo industrial 2 classificación des descriptions descrip	Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	de Aller (2017), la localidad de Cuevas
iúde de población entre 501 y 1.000 habitantes die de población entre 1.001 y 2.500 habitantes die de de población entre 1.001 y 2.500 habitantes die de población entre 1.001 y 2.500 habitantes die de población con más de 2.500 habitantes die de control de exitente en la control de de la Control				tiene 6 habitantes
úcteo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 úcteo de población con más de 2.500 habitantes 3 oligono industrial 2 riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la comarca en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no existente en la comarca en la localidad 5 overceto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 overceto que ofrece actividad no exist		7		
údeo de población con más de 2.500 habitantes 3 úgeo de población con más de 2.500 habitantes 2 úferein nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 riterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) 15 titular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) 15 litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 litular del expediente es una personas física desempleado/a 12 litular del expediente es una microempresa 7 7 volumen de negocio 2016: 371.531,856 litular del expediente es una pyme 5	Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en el municipio 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 7 riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 7 riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 8 riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 9 riterio nº 10. Características singulares (criterio excluye		3		
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 7 8 9 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	rongono maastriai			
royecto que ofrece actividad no existente en el município 5 Según datos del Padrón Fiscal del IAE de OAller (2017) existe la actividad en la localidad 3 OAller (2017) existe la actividad en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 7 16 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 17 Ititular del expediente es una microempresa 18 Ititular del expediente es una microempresa 19 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€. 18 Ititular del expediente es una pyme	Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	1
Il calidad Il calidad Il calidad Il calidad Il calidad Il titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) Il titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración It titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una microempresa 7 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ Il titular del expediente es una pyme	Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Il calidad Il calidad Il calidad Il calidad Il calidad Il titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) Il titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración It titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una microempresa 7 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ Il titular del expediente es una pyme			-	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de
Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Ititular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Ititular del expediente es una microempresa 7 7 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€	Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	
Ititular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades botales) Ititular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración 15 12 12 13 14 14 14 15 15 15 15 15				• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
horales] 15 Ittular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Ittular del expediente es una personas física desempleado/a Ittular del expediente es una microempresa 7 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ Ittular del expediente es una pyme 5	Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades		7	
I titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 I titular del expediente es una microempresa 7 Microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ I titular del expediente es una pyme 5	laborales)			
titular del expediente es una microempresa 3,83 trabajadores. Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ Littular del expediente es una pyme 5	El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración			
Volumen de negocio 2016: 371.531,85€ I titular del expediente es una pyme 5	er uturar der expediente es una personas risica desempleado/a	12		
l titular del expediente es una pyme 5	El titular del expediente es una microempresa	7	7	
		1		Volumen de negocio 2016: 371.531,85€
	El titular del expediente es una pyme	5		
OTAL 100 57	**			
	TOTAL	100	57	1
				1

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	19
PROCESO PRODUCTIVO	10
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	57





	ΙΡΙΙΝΤΙΙΔΟΙΌΝ	PUNTUACION	
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20	13	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15	15	Clínica de fisioterapia y otros servicios
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: clínica fisioterapia
control databases of a services	· · · · · ·	,	Sector Servicios, eninea risioterapia
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
	l		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	ŭ	
Entre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversión aceptada: 92.073,05 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	8	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	8	Calificación enrgética final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital		2	(CTIC) se cumplen las siguientes
Presencia web e identidad digital	4		condiciones: web y presencia online
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Herramientas de gestión empresarial	4		(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión empresa
	1 -	٥ (
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	,		No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	4	-
Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
	† – Ť		Segun datos del Padron Municipal de
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene
Nicolanda and Indiana and Anna 2000 habitantes	_		2.450 hab.
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial	3		
congonio maustriari			
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		Según datos del Padrón Fiscal de Aller
			(2017) existe la actividad en la localidad
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	(Moreda)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
laborales)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15		
El titular del expediente es una personas risica desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa
El titular del expediente es una pyme	5	,	
TOTAL	100	57	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	8
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	57



© &--Asociación Montata Cantra

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas	18		
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo	10		
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo - Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	15 10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	. 5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10	-	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		Contractor Francisco
Comercialización / Prestación de servicios			Sector servicios: Formación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10		Submedida no sujeta a inversiones
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 € Entre 150.001 y 250.000 €	8		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energetica y sostenibilidad ambiental			No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	1	
			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Presencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres
			(CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7		
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5		No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
College and C. Hillard for the Incorporation (selboric analysis to be	1 8	l s	
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8		Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Mieres (31/12/2016). La
·			Llera tiene 8 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	3	T
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Según datos del Padrón del IAE de
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	
			en la localidad (La Llera)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
laborales)	15		El promotor está en altria de
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	El promotor está en situación de desempleo desde 08/10/2011
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		222222 00/10/2011
ci titulai dei expediente es una personas fisica desempleado/a			
El titular del expediente es una microempresa	7		
	7 5		
El titular del expediente es una microempresa	7	56	

CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	56









CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS			
	PUNTUACIÓN	PUNTUACION	OBSERVACIONES
	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	19	•
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	20 19	10	Industria agroalimentaria
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15	1,0	mudstria agroaiimentaria
onas rurales	15		
Deraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no Igrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	15		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona rurai o menos de 500 nabitantes Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5 17		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	. 1/		!
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
roducción, transformación y comercialización	10		Segun la memoria empresarial, la
			empresa agroalimentaria tendrá co
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	objeto la fabricación de productos
			panadería y respostería y su
			comercialización
roducción o transformación omercialización / Prestación de servicios	8 7		
omercialization / Trestacion de servicios			l .
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		La operación supone la mejora de u
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	actividad existente
	1		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	8	1
ntre 6.001 y 50.000 € intre 50.001 y 100.000 €	4		
ntre 100.001 y 150.000 €	8	8	Inversión aceptada: 135.966,99 €
ntre 150.001 y 250.000 €	9		
⁄lás de 250.000 €			
	10		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)			
	8 8		No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	8 8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	8 8 8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial	8 8 8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial	8 8 8	2	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen la siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	8 8 8 4 4	0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según informe catastral, la antigüe
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	8 8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del inmueble es mayor de 10 años i construcción 1925)
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	8 8 8 4 4	0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años i
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado	8 8 8 4 4 4 5 5 5 2 2	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de cilentes Según Informe catastral, la antigüe del immueble se mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad dipital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado	8 8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de cilentes Según Informe catastral, la antigüe del immueble se mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de cilentes Según Informe catastral, la antigüe del immueble se mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital rerramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uiche de población con menos de 100 habitantes úche de población entre 100 y 500 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de dientes Según Informe catastral, la antigüe del inmueble se mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita
reserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental ritterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial ritterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado ritterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del imnueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital reramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 600 habitantes túcleo de población entre 100 y 600 habitantes túcleo de población entre 100 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 100 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del inmueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda
reserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úciceo de población con menos de 100 habitantes úciceo de población entre 100 y 500 habitantes úciceo de población entre 501 y 1.000 habitantes úciceo de población entre 501 y 1.000 habitantes úciceo de población entre 501 y 2.000 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del imnueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 600 habitantes úcleo de población entre 100 y 600 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del inmueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 to 900 habitantes úcleo de población entre 100 1 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 20 habitantes úcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes	88 88 44 47 75 5	0 0 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del inmueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 x 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 8 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 2 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 x 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 8 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes
reserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital rerramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes túcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitan	8 8 8 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes
reserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital rerramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes túcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitantes túcleo de población con más de 2.500 habitantes fúcleo de población con de 2.500 habitantes fúcleo de población con más de 2.500 habitan	8 8 8 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes
resercio de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental ritterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial ritterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado ritterio nº 8. Ubicación del a operación (criterio excluyente) túcleo de población con menos de 100 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 1001 y 1.000 habitantes túcleo de población con más de 2.500 h	8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 3 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del innueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal d Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al
reservollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uiche de población entre 100 y 500 habitantes uiche de población con más de 2.500 habitantes oligeno industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	8 8 8 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del innueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal d Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 3.500 habitantes úcleo de población con más	8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 3 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del imueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal el Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al Según datos del Padrón Fiscal
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uideo de población con menos de 100 habitantes uideo de población entre 100 y 500 habitantes uideo de población entre 501 y 1.000 habitantes uideo de población entre 100 y 2.500 habitantes uideo de población entre 100 y 2.500 habitantes uideo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes uideo de población con más de 2.500 habitantes uideo de que ofece actividad no existente en la conarca royecto que ofrece actividad no existente en la municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ittular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales)	8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del imueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal el Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al Según datos del Padrón Fiscal
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 510 y 1.000 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 3.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más d	8 8 8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del imueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal el Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al Según datos del Padrón Fiscal
reservollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcieo de población con menos de 100 habitantes túcieo de población entre 100 y 500 habitantes túcieo de población entre 100 y 500 habitantes túcieo de población entre 100 y 500 habitantes túcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes túcieo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes túcieo de población con más de 2.500 habitantes túcieo de población con más de 2.500 habitantes túcieo de población con más de 2.500 habitantes túcieo que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la minicipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itiuriar el expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años i construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al (2017) existe la actividad en la local
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Il titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades aborales) I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración I titular del expediente es una personas física desempleado/a I titular del expediente es una microempresa	8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 0 0 0 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal (Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al (2017) existe la actividad en la local
reserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental ritterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial ritterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado ritterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcieo de población en menos de 100 habitantes túcieo de población entre 100 y 500 habitantes túcieo de población entre 100 y 500 habitantes túcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes túcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes túcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes túcieo de población con más de 2.500 habitantes túcieo que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titude del expediente es una persona línica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades bitual del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	8 8 8 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 0 0 0 5 5	No acredita Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) no se cumple ninguna condic Según Informe del Centro SAT-Mier (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa gestión de clientes Según Informe catastral, la antigüe del immueble es mayor de 10 años (construcción 1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Al (2017) existe la actividad en la local

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	19
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	8
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	56



PERSON Commenced to Garden Sea Sea FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Nº de expediente: 2017.2.07.064.A.112 Titulo del expediente: AUTOMATIZACION DE PROCESOS Y AMPLIACION DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Beneficiario: VECAMARTI INDUSTRIA, S.L. NIF/CIE: 1974021742 Submedida: M06.4 Asociación Montaña Centra

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	18	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial		10	Fabricación de cableado para
	18	18	automoción
Nuevas Tecnologías Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	18 15		
- Turismo	13		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	10 15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Bar-tienda	10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Transformación y comercialización
Producción o transformación Comercialización / Prestación de servicios	8		
Contendalización / Prestación de Serviciós	. 4		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	7		Ampliación de actividad empresarial
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un trasiado		-	Ampiación de actividad empresariai
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	8	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 € Entre 100.001 y 150.000 €	8	8	Inversión aceptada: 116.154,00
Entre 150.001 y 250.000 €	9		inversion deeptodd: 110:13-4,00
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	8	Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4		(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
		4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión
Herramientas de gestión empresarial	4		de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
	4		de clientes, canales de comunicación y movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	0	movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	7 5 2		movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado		0	movilidad y tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)			movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.2500 habitantes	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.2500 habitantes	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.01 y 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4 3	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com nenos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.200 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.200 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	5 2	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.01 y 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	8 8 8 7 5 4 3	0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Polígono Industrial de Baiña (Mieres)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	8 8 8 7 5 4 3	2	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Polígono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de
Griterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Púcleo de población con más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	8 8 8 7 5 4 3 3 2	2	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Polígono Industrial de Baiña (Mieres)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	8 8 8 7 5 4 3 2	2	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcieo de población com menos de 100 habitantes Núcieo de población entre 100 y 500 habitantes Núcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcieo de población con más de 2.500 habitantes Núcieo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	8 8 8 7 5 4 3 3 2	2 0 0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	88 88 77 5 44 33 2	2 0 0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a	8 8 8 7 5 4 4 3 2 7 7 7 7 3	2 0 0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcico de población com menos de 100 habitantes Núcico de población entre 100 y 500 habitantes Núcico de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcico de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcico de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcico de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 7 7 5 3 3	2 0 0	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1010 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona prisica desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a	8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 7 7 5 3 3	2 2 0 0 5 5	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Mieres (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio opuesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.500 habitantes Núcleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Wroyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona sficica desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 7 7 5 3 3	2 2 0 0 5 5	movilidad y tecnología diferenciadora No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Poligono Industrial de Baiña (Mieres) Según datos del Padrón Fiscal del IAE d Mieres (2017) existe la actividad en la localidad (Baiña) Plantilla: 10,05 UTA'S (2016). Plantilla (2015): 10,27 UTA'S. Volumen anual de negocio: 1.221.889,30 €

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	8
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	54

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
zonas rurales	15	15	Submedida M 06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades n)		
agrícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo - Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Bar-tienda	10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Critaria ng 2 Drasasa nyadustiya (sritaria avelyyanta)	10	-	
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización	10	7	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Bar-tienda
Critaria nº 2 Madalidad da anavación (critaria aveluranta)	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 v 50.000 €	10		Submedida no sujeta inversión
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
	10		
Más de 250.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental		0	No acredita
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8 8	0	No acredita
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)		000	No acredita
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8 8	0	
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8 8	2	Según Informe del Centro SAT Mieres
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8	2 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital	8 8	0 0 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital	8 8	2 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	8 8	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	888	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	888	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	888	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	8 8 8 4 4 4 7 7 5 5	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº G. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8 8 8 4 4 4 7 7 5 5	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº G. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8 8 8 4 4 4 7 7 5 5	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguiente pases condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8 8 8 4 4 4 4 5 5 2 2 8 8 8 8	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguiente pases condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 8 8 4 4 4 4 5 5 2 2 8 8 8 8	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8 8 8 4 4 4 4 5 5 2 2 8 8 8 8	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	88 88 44 4 7 7 5 5 2	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	88 88 44 4 7 7 5 5 2	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogicado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial	88 88 44 4 7 7 5 5 2	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	88 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 7 7 7 4 3 4 4 3 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	88 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 7 7 7 4 3 4 4 3 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2 500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Criterio nº 9. innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	88 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 7 7 7 4 3 4 4 3 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) en umple nia siguiente (CTIC) es cumplen las siguiente condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (BY El Campo) tiene 216 habitantes Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (BY El Campo) tiene 216 habitantes
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Poligon industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	88 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 7 7 7 4 3 4 4 3 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la propertica de municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	88 88 4 4 4 4 5 2 2 8 8 8 7 7 7 7 7 7 7 3 3	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita (2017), la localidad de Enfistiella (gø El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	88 8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 7 7	2 2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), le localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 1.000 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca en municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca en municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca en municipio El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	88 88 4 4 4 4 5 2 2 8 8 8 7 7 7 7 7 7 7 3 3	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), le localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre de la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyect o que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Característica singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	88 88 4 4 4 7 5 2 2 7 7 7 7 3 3 3 2 2 1 5 1 5	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Bº El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Piscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº S. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación del la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 301 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes Polígeno industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	88 88 44 44 77 55 22 88 88 77 77 77 53	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita inversiones (8º El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (8º El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la nomarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	88 88 4 4 4 7 5 2 2 7 7 7 7 3 3 3 2 2 1 5 1 5	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita Según Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Bº El Campo) tiene 216 habitantes Según Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 3.0. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	88 84 4 4 77 55 22 88 88 77 75 54 33 22 77 75 51 51	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita inversiones (Be El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Be El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes Núcleo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la nomarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	88 84 4 4 77 55 22 88 88 77 75 54 33 22 77 75 51 51	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita inversiones (80 El Campo) tiene 216 habitantes de Alier (2017), la localidad de Enfistiella (80 El Campo) tiene 216 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre o 1.001 y 2.500 habitantes Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a de larga duración	88 84 4 4 77 55 22 88 88 77 75 54 33 22 27 77 55 15	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple nia siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita inversiones No acredita inversiones No acredita (Bª El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Bª El Campo) tiene 216 habitantes de Aller (2017), la localidad de Enfistiella (Bª El Campo) tiene 216 habitantes Según padrón Hiscal del IAE de Aller (2017), existe la actividad de en la localidad

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	7
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	53



Montaña Central



Submedida:	M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VAL	ORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)		20	5	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inve	rsiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industri Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puest		19		
zonas rurales		15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inver	siones en creación y desarrollo de actividades	no		
agrícolas - Sector de actividad medioambiental		18		
- Sector industrial		18		
- Nuevas Tecnologías		18		
 Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, trar Turismo 	sporte	15		
Rural		10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos t	urísticos)	10 15		
Albergue Campamento de turismo / Campings		15		
- Turismo activo		18		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes		15		
Zona urbana		10		
- Comercio				
Zona rural o menos de 500 habitantes		15		
Zona urbana - Bar-tienda		10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares		15		
- Otros Servicios		5	5	Servicios: fotografía, diseño y
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el es	stablecimiento de sistemas agroforestales	17		comunicación
	agroror caules			
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)		10	7	
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercializaci	Án	10		
Producción o transformación	311	8		
Comercialización / Prestación de servicios		7		Servicios: fotografía, diseño y
,				comunicación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)		7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva ac		7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya	existente o un trasiado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)		10	4	
Entre 6.001 y 50.000 € Entre 50.001 y 100.000 €		4	4	Inversión aceptada: 6.042,03 €
Entre 100.001 y 150.000 €		8		
Entre 150.001 y 250.000 €		9		
Más de 250.000 €		10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)		8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad am	biental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		8	7	
criterio II- 6. Naevas tecnologias (criterio acumulativo)		· ·		Según Informe del Centro SAT-Mieres
Presencia web e identidad digital		4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, b y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial		4		Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de
				comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (crite	rio acumulativo)	7	0	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos impro		5		No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado		2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)		8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes		8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes		7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes		5		
Nucleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes		-		Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial		3	3	Habitantes de Lena (2017), Pola de Li tiene 7.894 habitantes
- engenie interesse				
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)		7	5	
Proyecto que ofrece actividad no existente en al municipio		5	5	Según datos del Padrón Fiscal del IAE Lena (2017), no existe otra actividad
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad		3		el municipio (Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)		15	15	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de ec	onomia social (cooperativas, sociedades	15		
lahorales)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
		15	15	Desempleado desde el 01/10/2012
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de El titular del expediente es una personas física desempleado/a			15	Desempleado desde el 01/10/2012
laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una microempresa El titular del expediente es una pyme		15	15	Desempleado desde el 01/10/2012

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	C
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	53



Asociación Montaña Central

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)			
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	PUNTUACIÓN	PUNTUACION	OBSERVACIONES
	CRITERIO	ASIGNADA	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en exploraciones agranas Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
operaciones inculdas en la Submedida Moo.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	18 18		
- Nuevas Tecnologias - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	18 15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	10 15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			Restaurante. Según el Padrón Municipal
Zona rural o menos de 500 habitantes	15	15	de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene
			50 habitantes
Zona urbana	10		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15 5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10 10	7	
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Restaurante
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y mejora de actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10		
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 48.103,73 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarralla da processa da majora apargática y costopibilidad ambiental			No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No acredita
	8		
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		3	Según Informe del Centro SAT Mieres
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital		3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital		3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión empresa y gestión
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital	8	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	8	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	4	2	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	2	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	4 4 5	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	4	2 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	7 5 2	2 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7 5 2	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7 5 2	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 4 4 3 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 4 4 4 7 7 5 5 2 2 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 4 4 3 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población in entre 301 y 1.001 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 4 4 3 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 3.01 y 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 4 4 3 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2 5 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 5.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 4 4 3 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres Según informe del Centro SAT Mieres condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población centre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población centre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población centre 1001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de 90-10 novación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	8 4 4 4 5 5 5 5 4 6 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 8 3 3 2 2 7 7 5 5	2 5 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	88 4 4 77 5 5 2 8 8 8 77 5 5 4 4 3 2 2 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la Ede Lena (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 1001 y 1.000 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	8 4 4 7 5 2 8 8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 7 7 7 5 3 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	2 5 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con mesos de 100 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población con trás de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	88 4 4 77 5 5 2 8 8 8 77 5 5 4 4 3 2 2 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con mesos de 100 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades abborales)	8 4 4 4 7 5 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 1 5 5 3 3 1 5 5 1 5 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la lena (2017) existe la actividad en la
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con mesos de 100 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades abborales)	8 4 4 4 4 5 5 5 6 6 7 7 7 5 5 6 7 7 7 7 5 6 7 7 7 7	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas fisica desempleado/a de larga duración	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Nº medio anual de
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	8 4 4 4 7 5 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 1 5 5 3 3 1 5 5 1 5 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Nº medio anual de trabajadores: 3,22 UTA,s y clira negocios
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del inmueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes de Lena (2017) Estiva de la actividad en la localidad Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de pobla	8 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	3 3 1 1 2 2 2 3 5 5 5 5 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes Según Informe Catastral la antigüedad del immueble es superior a 10 años No acredita Según el Padrón Municipal de habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes de Lena (2017) Tiós tiene 50 habitantes Según datos del Padrón fiscal de IAE de Lena (2017) existe la actividad en la localidad Sefín Informe TGSS (Nº medio anual de trabajadores: 3,22 UTA,5 y cifra negocios inferior 2 M€

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	1
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	53

(Alexander Mariana & Constitution & FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Mentaña Centra

Interior of 1. Adecasción la le certalização (interior excluyental) processor includar en la Schmidol 2014. A justica a la invenciones en opticaciones apartira. processor includar en la Schmidol 2014. A justica a la invencione en creación y desarrollo de actividades no apriciones en citados en la Schmidol 2014. A justica a la justica de la invención de richidose no apricione en los en la processor includar en la Schmidol 2014. A justica a la justica de la ju	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
percences includate en la Solmmodia MOLE. A punche a las moveraismes en explosaciones agentas processos includate en la Solmmodia MOLE. A punche a las moveraismes en explosaciones en la particular en la processo de la particular en la particula	Colorado no 4. A de considera la cabacada de la laborata con la constanta de la colorada de la c			
personne techsidas en la Submedidi MAD 2. Apudas a industrials agrovas processor inclusion as Submedidi MAD 2. Apudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grecio de activid	Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Avudas a las inversiones en explotaciones agrarias		15	
Jack production should be Submerided Mole. A product as inventioned en creación y desarrollo de actividades no processor processor sociales en la Submerided Mole. A product as inventiones en creación y desarrollo de actividades no secretario de actividad medicambiental 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias			
precisiones encludas en la Submedida Millot. A youtas a las inventiones en creación y desarrollo de actividades no l'ecclose encludades and submedida Millot. A youtas a las inventiones (established in the control of		15	15	Submedida M06.2
pricelos - Sector de actividad medicambiental 18 4				
- Sector industrial - All Parkers Tecnologies - Sentence, subtrievables, sociales, deportivos, educativos, transporte - Sentence, subtrievables, subtr	agrícolas			
- Namera Terronlogias 38	- Sector de actividad medioambiental			
- Santariori, substenciales, sociales, deporthous, educativos, canagores Trutismo Tr				
Rural Otras lipologies (Pen unal. Hotel, apartamentos turisticos) Otras lipologies (Pen unal. Hotel, apartamentos (Pen un				
Otras Lipologias (No rusel' rotest, apartamentos turisticos) Alberguarento de turismo / Campings 15 - Turismo and Santa de Campings 15 - Turismo and Santa de Solo habitantes 15 - Zona rural o menos de 500 habitantes 15 - Zona rural de	- Turismo	13		
Abergue 15 Campanetto de turismo / Campings 15 Pestisson activo 15 Pestisson 15 Pestisson activo 15 Pestisson 15 Pes		10		
Campamento de tursimo / Campings 15 Restaurción carbon o 150 Restaurción carbon o 150 Tonos urbano 150 Tonos provincios generales o similares 150 Tonos urbano 150 Tonos urbano 150 Tonos provincios generales o similares 150 Tonos provincios generales o similares 150 Tonos provincios generales urbano				
** Turstron activo				
Restaurción Zora ural o menos de 500 habitantes Zora urbana 10 Zora urbana 10 Comerción 20 Servicios agricolas, garando escos de 500 habitantes 15 Servicios agricolas, garandoros, forestales o similares 16 Servicios agricolas, garandoros, forestales o similares 17 Servicios agricolas, garandoros, forestales agricolas, garandoros, gar				
Comercio Zona rurbana Dana un bana Bercienda Servicios apricabas, panaderos, forstates o similares Servicios apricabas, panaderos, forstates o servicios apricabas, panaderos, panad		10		
Comerción **Zona urbana **Dana urbana** **				
Zona rural a menos de 500 habitantes Zona urbana 20 Ber-Liedos 15 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 15 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 15 Separaciones includate en la Submedida MOS-2, Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 17 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 18 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 19 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 10 Servicios agricolos, ganaderos, forestales o similares 10 Servicios agricolos, transformación (interio excluyente) 10 Servicios agricolos, transformación y comercialización 10 Servicios agricolos, de comercialización de la una empera a una sucesa actividad de la inversión de comercialización de la una empera a una sucesa actividad de la inversión de la comercialización de la una empera a una sucesa actividad de la inversión de la comercialización de la una empera a una sucesa actividad de la menosión (criterio excluyente) 10 Servicios agricolos agri		10		
Bar clienda		15		
- Bartelinda 15 15 15 15 15 15 15 1				
- Servicios agricolas, ganaderos, freestales o similares Chros Servicios Speraciones incluidas en la Submedida Milás 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 17 18 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10	- Bar-tienda	15		
preractiones includias en la sibilimendida MMS2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 17 Interior in 7 2. Proceso productivo (criterio excluyente) 10 7 Toutucido, Transformación y comercialización 10 Toutucido, Transformación y comercialización 9 Toutucido, Transformación 9 Toutucido, Transformación y comercialización 7 Sector servicios: Comercio ecológico mercialización 7 Sector servicios: Comercio ecológico mercialización 7 Toutucido de junto de una empresa o una nueva actividad 7 Toutucido supore la critación y comercialización 7 Toutucido supore la critación y celestrate o un traslado 7 Toutucido supore la critación y celestrate o un traslado 7 Toutucido supore la critación y celestrate o un traslado 7 Toutucido supore la critación y celestrate o un traslado 7 Toutucido supore la critación y celestrate 7 Toutucid	- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares			
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) 10 7 roducción , transformación y comercialización 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1		5		I
roducción / transformación y comercialización 10	Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
roducción / transformación y comercialización 10	Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción y comercialización / Transformación y comercialización 8	Producción, transformación y comercialización			<u> </u>
omercularización / Prestación de servicios / 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	Producción y comercialización / Transformación y comercialización			
riterio n° 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) 3 operación supone la creación supone la creación de una empresa o una nuivea actividad de la processor de una empresa de una neuvea actividad de la processor de una empresa de una neuvea actividad de la processor de una empresa de una neuvea actividad de la processor de una empresa de una neuvea actividad de la inversión (criterio excluyente) 4		8		
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad y a ceistente o un traslado 4 riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 10 Submedida no sujeta a inversión (mrre 6.001 y 150.000 € 4 Intre 5.001 y 150.000 € 5 B 1 Intre 5.001 y 150.000 € 6 Intre 10.001 y 150.000 € 7 B 2 Intre 10.001 y 150.000 € 8 Intre 10.001 y 150.000 € 9 Intre 10.001 y 150.00	omercialización / Prestación de servicios	7		Sector servicios: Comercio ecológico
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad y a ceistente o un traslado 4 riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 10 Submedida no sujeta a inversión (mrre 6.001 y 150.000 € 4 Intre 5.001 y 150.000 € 5 B 1 Intre 5.001 y 150.000 € 6 Intre 10.001 y 150.000 € 7 B 2 Intre 10.001 y 150.000 € 8 Intre 10.001 y 150.000 € 9 Intre 10.001 y 150.00	riterio nº 3 Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	1 7	
A commendation supone una amplación, una mejora de actividad y existente o un traslado A commenda de la inversión (criterio excluyente) 10 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 11 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 12 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 13 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 14 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 15 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 16 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 17 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 19 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 10 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 11 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 12 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 13 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 14 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 15 Sugon (criterio excluyente) 16 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 17 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 18 O Submedida no sujeta a inversión (criterio excluyente) 19 O Submedida no excluyente (criterio excluyente) 10 O Submedida no exclusión (criterio excluyente) 10 O Submedida no excluyente (criterio excluyente) 11 O Submedida no exclusión (criterio excluyente) 12 O Submedida no exclusión (criterio excluyente) 13 O Submedida no exclusión (criterio excluyente) 14 O Sub	a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
Intre 6.001 y 50.000 € Inter 10.001 y 150.000 habitantes	a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		· ·
Intre 6.001 y 50.000 € Inter 10.001 y 150.000 habitantes				
Intre 50.001 y 100.000 € 8			0	Submedida no sujeta a inversión
Inter 10.001 y 150.000 € ### As de 250.000 € ### Triterio ### 5. Medio ambiente (criterio único) ### Segun informe del Centro SAT Mierr ### Asservable de processo de mejora negrética y sostenibilidad ambiental ### On acredita inversión ### Asservable de dentidad digital ### CITCI se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico ### Según informe del Centro SAT Mierr ### CITCI se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico ### Según informe del Centro SAT Mierr ### CITCI se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico ### ### Presencia online, y negocio electrónico ### ### ### ### ### ### ### ### ### #	intre 50.001 y 30.000 €	6		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental seserrollo de locationes sue de Centro SAT Mierrollo (Crit Ge cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico según informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) según informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyentes) condiciones: gestión empresarial del CTIC (Se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial condiciones: seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyentes) condiciones: gestión empresa de Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyentes) proceso de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyentes) proceso de patrimonio o puesta en valor del centro seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) proceso de patrimonio o puesta en valor de terrollo seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) proceso de patrimonio o puesta en valor de terrol o Según informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) proceso de patrimonio o puesta en valor de terrollo seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) proceso de patrimonio o puesta en valor de terrollo seguin informe del Centro SAT Mierrollo (Criterio excluyente) proceso de población entre 10 y 30 habitantes según datos del patrimonio (criterio excluyente) proceso de población entre 10 y 30 habitantes según datos del Padron Minicipal del Naciece de población entre 10 y	intre 100.001 y 150.000 €	8		
riterio n° 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 8 0 (No acredita inversión riterio n° 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) 8 5 Según Informe del Centro SAT Mierr (TCIC) se cumplen las siguientes (condiciones: web, presencia online) resencia web e identidad digital 4 Condiciones: web, presencia online, y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mierr (TCIC) se cumplen las siguientes (condiciones: web, presencia online) rerramientas de gestión empresarial 4 1 (CTIC) se cumplen las siguientes (condiciones: web, presencia online) rerramientas de gestión empresarial 4 2 (CTIC) se cumplen las siguientes (condiciones: seguido rempresa riterio n° 2. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 7 0 eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 7 0 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 7 0 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 7 0 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 8 3 3 ucideo de población de la operación (criterio excluyente) 8 3 3 ucideo de población entre 100 y 10 habitantes 9 3 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 4 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 habitantes 9 5 ucideo de población entre 50 y 10 ha	intre 150.001 y 250.000 €			
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 8	Más de 250.000 €	10		
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 8	Polancia no P. Bandia annistranta funtanta Anton'i			
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 8 5 Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, vegocio electrónico Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, vegocio electrónico Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial 4 1(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 7 0 Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa riterio nº 8. Delicación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 0(No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 7 1 Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa riterio nº 9. Reactivación y dinamización del patrimonio patrionio catalogado 9 2 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 9 3 3 3 3 4 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5			0	No acredita inversión
resencia web e identidad digital 4 Según Informe del Centro SAT Miere (CTIC) se unmplen las siguientes condiciones: web, presencia online, vegocio electrónico Según Informe del Centro SAT Miere (CTIC) se descripenta del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial 4 1(CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las				
resencia web e identidad digital d	riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	5	
resencia web e identiciad digital 4				
y negocio electrónico Según informe del Centro SAT Miere (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresar (CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) atrimonio atalogado Q No acredita inversión obra civil disciende población con menos de 100 habitantes (S a licited de población con menos de 100 habitantes (S a licited de población entre 100 y 500 habitantes (S a licited de población entre 100 y 500 habitantes (S a licited de población entre 100 y 500 habitantes (S a licited de población entre 100 y 500 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de población entre 501 y 1000 habitantes (S a licited de licited entre 501 y 1000 habitantes (S a licited entre 501 y 1000 habitantes	Presencia web e identidad digital	4	4	
Según Informe del Centro SAT Miner 1 (CTIC) se unipen las siguientes condiciones: gestión empresa 1 (CTIC) se unipen las siguientes condiciones: gestión empresa 1 (CTIC) se unipen las siguientes condiciones: gestión empresa 1 (CTIC) se unipen las siguientes condiciones: gestión empresa 2 (No acredita inversión obra civil displantamento o puesta en valor de terrenos improductivos 3 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 2 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 2 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 3 (No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado ne miner 100 (Pala do transicion entre 100 (Pal				
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5				Según Informe del Centro SAT Mieres
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activisción del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 d. No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 2 d. No acredita inversión obra civil atrimonio catalogado 3 del población del la operación (criterio excluyente) 8 diudeo de población con menos de 100 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 500 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 500 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 de población entre 501	Herramientas de gestión empresarial	4	1	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 2 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 2 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 3 diudeo de población con menos de 100 habitantes 8 diudeo de población con menos de 100 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 500 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 2500 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitan				condiciones: gestión empresa
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 2 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 2 d No acredita inversión obra civil di atrimonio catalogado 3 diudeo de población con menos de 100 habitantes 8 diudeo de población con menos de 100 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 500 habitantes 9 diudeo de población entre 100 y 2500 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 9 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 1 diudeo de población entre 501 y 1000 habitan	vitavia nº 7. Dagetivación y dinamización del natrimania (editoria comunistiva)	7		
atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 3 dice de población con menos de 100 habitantes 8 dice de población entre 100 y 500 habitantes 8 dice de población entre 100 y 500 habitantes 9 dice de población entre 100 y 500 habitantes 9 dice de población entre 100 y 500 habitantes 9 dice de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 dice				
tiúcleo de población eron menos de 100 habitantes (úcleo de población entre 100 y 200 habitantes (úcleo de población entre 100 y 200 habitantes (úcleo de población entre 100 y 2000 habitantes (úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes (úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes (úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes (úcleo de población e	atrimonio catalogado	2		
túcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 3 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de It tiene 7.894 hab. oligono industrial 2 criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 cycleo que ofrece actividad no existente en la localidad 4 clena (2017) existe la actividad en la localidad 5 cycleo que ofrece actividad no existente en la localidad 6 clena (2017) existe la actividad en la localidad 7 cycleo que ofrece actividad no existente en la localidad 8 criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), desempleado (a larga duración 16 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 17 titular del expediente es una personas física desempleado/a 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a				
úcieo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcieo de población con más de 2,500 habitantes 2 Según datos del Padrón Municipal d tiene 7,894 hab. riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 o royecto que ofrece actividad on existente en la comarca 7 correctio que ofrece actividad no existente en la unucicipi 5 Según datos del Padrón Fiscal del IA royecto que ofrece actividad on existente en la localidad 3 clena (2017) existe la actividad en la localidad riterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) 11 titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) 15 Itiular del expediente es una persona física desempleado/a e larga duración 15 Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleado desempleado desde 01/04/2014 11 titular del expediente es una persona física desempleado/a 11 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a 11 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a 12 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a 11 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a 12 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a 12 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a	riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	1
dicte de población entre 501 y 1.000 habitantes dicte de población entre 1.001 y 2.500 habitantes dicte de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 3 Según datos del Padrón Municipal d 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de l titene 7.894 hab. 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de l titene 7.894 hab. 7 Oroyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 Oroyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 Oroyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 Octobre 2017 existe en el municipio 7 Según datos del Padrón Fiscal del IA 1 Clena (2017) existe la actividad en la localidad 7 Intular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleada desde 01/04/2014 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una persona fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a 1 Ititular del expediente es una ma precoma fisica desempleado/a		8		
icideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Según datos del Padrón Municipal d icideo de población con más de 2.500 habitantes Según datos del Padrón Municipal d itiene 7.894 hab. Según datos del Padrón Municipal d itiene 7.894 hab. Según datos del Padrón Municipal d itiene 7.894 hab. Según datos del Padrón Municipal d itiene 7.894 hab. Tiene 7.894 hab. Según datos del Padrón Fiscal del IA Opecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 0 Según datos del Padrón Fiscal del IA Clena (2017) existe la actividad en la localidad Según datos del Padrón Fiscal del IA Clena (2017) existe la actividad en la localidad Titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 15 Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleado desde 01/04/2014 titular del expediente es una personas física desempleado/a titular del expediente es una personas física desempleado/a titular del expediente es una persona física desempleado/a titular del expediente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una microempresa 7 1 titular del expediente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una microempresa		7		
Según datos del Padron Municipal d del población con más de 2.500 habitantes 3 3 Habitantes de Lena (2017), Pola de l tiene 7.894 hab. 2 1 riterio nº 9, Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 Según datos del Padron Fiscal del IA Lena (2017) existe la actividad en la localidad 3 Clena (2017) existe la actividad en la localidad 15 Según datos del Padron Fiscal del IA Lena (2017) existe la actividad en la localidad 16 Lena (2017) existe la actividad en la localidad 17 Según informe TGSS (Vida Laboral), titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 16 Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleada desde 01/04/2014 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 18 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 19 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 10 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 10 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 11 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Litular del expediente es una personas física desempleado/a 13 Litular del expediente es una personas física desempleado/a	úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
titere 7.894 hab. Itiere 7.894 hab. Itiere 7.894 hab.				Según datos del Padrón Municipal de
oligono industrial 7 origeto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 7 royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 8 Según datos del Padrón Fiscal del IA 9 (Lena (2017) existe la actividad en la localidad 9 (Lena (2017) existe la actividad en la localidad 1 litular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades la localidad) 1 litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 titular del expediente es una persona física desempleado/a e larga duración 1 titular del expediente es una persona física desempleado/a 1 litular del expediente es una persona física desempleado/a 1 litular del expediente es una microempresa 7 litular del expediente es una microempresa 9 litular del expediente es una presona física desempleado/a 1 litular del expediente es una microempresa 9 litular del expediente es una presona física desempleado/a	lúcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Habitantes de Lena (2017), Pola de Le
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 0 royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 Según datos del Padrón Fiscal del IX royecto que ofrece actividad no existente en el municipio 8 Según datos del Padrón Fiscal del IX royecto que ofrece actividad no existente en el municipio 9 Según datos del Padrón Fiscal del IX caldad 1 Clena (2017) existe la actividad en la localidad 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleada desde 01/04/2014 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 1 Itular del expediente es una persona física desempleado/a	olíneo industrial	-		tiene 7.894 hab.
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 77 78 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79	ongono maastrar			I .
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca 77 78 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79 79	riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	<u> </u>
Según datos del Padron Fiscal del IA cura (2017) existe la actividad no existente en la localidad 3 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 3 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 5 de la Considera (2017) existe la actividad en la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 5 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 5 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 5 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 6 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 6 de la Considera (2017) existe la actividad en la localidad 6 de la Considera (2017) exite la actividad en la localidad 6 de la Conside	royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad Clena (2017) existe la actividad en la localidad	royecto que orrece actividad no existente en el municipio	5		Según datos del Padrón Fiscal del IAE
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 115 125 Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 136 147 157 158 159 159 159 159 159 159 159	rovecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	
It titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades boorales) 15 Isociales) 15 It titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), desempleado d	, see - que en est esta no ensiente en la rotanidad]		localidad
It titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades boorales) 15 Isociales) 15 It titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), desempleado d				
aborates 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 15 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 15 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 16 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 16 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 17 Según Informe TGSS (Vida Laboral), 18 Según Informe TGS (Vida Laboral), 18 Según Informe T	riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Según Informe TGSS (Vida Laboral), desemplead desde 01/04/2014 1titular del expediente es una personas física desempleado/a 1titular del expediente es una microempresa 7 Uttular del expediente es una pyme 5 Uttular del expediente es una pyme		15		
tutual cure experiente es una persona fisica desempleado/a titular del expediente es una personas física desempleado/a titular del expediente es una microempresa 7 titular del expediente es una microempresa 5 titular del expediente es una pyme				Seguin Informe TGSS (Vilda Laboral)
Litular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Litular del expediente es una microempresa 7 Litular del expediente es una pyrme 5	titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	
Litular del expediente es una microempresa 7 Litular del expediente es una pyme 5	titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		2222./picada acade 01/04/2014
	l titular del expediente es una microempresa			
2741	l titular del expediente es una pyme	5		
	OTAL			1

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	1!
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	1
TOTAL PUNTOS	50



* - - t FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN N® de expediente: 2017.2.07.062.A.126 Tītulo del expediente: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTU Solicitante: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ MIF/CIT: 09416308Q Submedida: M06.2 Asociación Hostata Cantral

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15	15	Submedida M06.2
zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
 Nuevas Tecnologías Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte 	18 15		
- Turismo	15		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue Campamento de turismo / Campings	15 15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5 17		
operaciones incluidas en la submedida ivido.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agróforestales	1/		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización Producción o transformación	9		
			Sector servicios: Distribuidora de
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	productos gastronómicos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	7 4	7	Creación de empresa
ta operación supone una ampiración, una mejora de actividad ya existente o un trasiado			
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	0	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6 8		
Entre 100.001 y 150.000 € Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental		U	NO acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	5	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres
·			(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres
	1		
	1 4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestion empresarial	4	3	condiciones: gestión empresa y clientes
Herramientas αe gestion empresarial	4	3	
	4	0	condiciones: gestión empresa y clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7 5		condiciones: gestión empresa y cliente: y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos		0	condiciones: gestión empresa y clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado	5	0	condiciones: gestión empresa y cliente: y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	5 2	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Patriterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Vacíeo de población con menos de 100 habitantes	5	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos del 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	5 2	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	88 88 77 55	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	8 8 8 7	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	88 88 77 55	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Cartierio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Núcleo de población con menos de 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	88 8 7 5 4 3	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	88 8 7 5 4 3	0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Carrierio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes	88 88 77 55 44 33	2	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	88 88 77 55 44 33	2	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	88 88 77 55 44 33	2	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín) Según datos del Padrón Fiscal de Morc
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Patrimonio catalogado Patrimonio catalogado Patrimonio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Václeo de población con menos de 100 habitantes Václeo de población entre 501 y 1.00 habitantes Václeo de población entre 501 y 1.00 habitantes Václeo de población entre 501 y 1.00 habitantes Václeo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Porcyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	88 877 55 44 32 77 55 43 3	2 0 0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Viúcleo de población con menos de 100 habitantes Viúcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Viúcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Viúcleo de población con ries 501 y 1.000 habitantes Viúcleo de población con ries 501 y 1.000 habitantes Viúcleo de población con más de 2.500 habitantes Polígono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	88 88 77 55 44 33 2	2	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Vúcleo de población con menos de 100 habitantes Vúcleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Vúcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Vúcleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Vúcleo de población entre 501 y	88 877 55 44 32 77 55 43 3	2 0 0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Wicleo de población entre 100 y 500 habitantes Wicleo de población entre 100 y 500 habitantes Wicleo de población entre 1001 y 1.000 habitantes Wicleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Wicleo de población con más de 2.500 habitantes Wicleo de población con más de 2.500 habitantes Vicleo de población con más d	\$ 88 8 7 7 5 4 4 3 2 2 7 7 5 5 3 3 15 15	2 2 0 0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 12.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de pobla	5 5 2 2 3 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	2 0 0	condiciones: gestión empresa y cliente y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín) Según datos del Padrón Fiscal de Morc (2017) existen la actividad en la localid
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	\$ 88 8 7 7 5 4 4 3 2 2 7 7 5 5 3 3 15 15	2 2 0 0	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morcí (2017) existen la actividad en la localida Según Informe TGSS (Vida Laboral)
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población com menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población com más de 2.500 habitantes Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una personas física desempleado/a	\$ 88 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 0 0	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín) Según datos del Padrón Fiscal de Morcí (2017) existen la actividad en la localida Según Informe TGSS (Vida Laboral)
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 1.000 habitantes Núcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Característica singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a El titular del expediente es una persona física desempleado/a	5 5 2 2 3 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	2 2 0 0	condiciones: gestión empresa y clientes y canales de comunicación No acredita inversiones obra civil No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín) Según datos del Padrón Fiscal de Morcí (2017) existen la actividad en la localida Según Informe TGSS (Vida Laboral)

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	51





CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20 20	18	1
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
onas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			<u>l</u>
ngrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		Servicio intermediación cultural a travé
- Nuevas Tecnologías	18	18	Servicio intermediación cultural a trave de web (sector NNTT)
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15		
- Otros Servicios Deraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10 10		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	
			Servicio intermediación a través de wel
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	4	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Invesión aceptada: 15.000 €
Entre 50.001 y 100.000 €	6 8		
Entre 100.001 y 150.000 € Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No acredita
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	5	Comés Informed del Contro CATANIONE
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
		-	condiciones: web y presencia online
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Herramientas de gestión empresarial		2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión
Terramentas de gestión empresarial	1	,	de clientes y movilidad y tecnología
			diferenciadora
	7	0	
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	3	1
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	
	1	,	tiene 7.894 hab.
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscalde Lena (2017) existe la actividad en la localida
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
el titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		<u> </u>
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
	7	7	Empresa de nueva creación
El titular del expediente es una microempresa	-		· ·
l titular del expediente es una microempresa I titular del expediente es una pyme	5		·

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	C
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PLINTOS	51





CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	18	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
			Fabricación de productos químicos
- Sector industrial	18	18	desmoldeantes
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	15		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	18		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio	15		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios			
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
Producción, transformación y comercialización	10	-	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación Comercialización / Prestación de servicios	8		
confercialización / Prestación de Servicios			<u> </u>
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		Ampliacion y modernizacion de actividad
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y modernización de actividad empresarial
			empresariai
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	10	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 € Entre 100.001 y 150.000 €	6		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10	10	Inversión aceptada: 419.706,07 €
		i .	
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
			no de cara
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
Presencia web e identidad digital			Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Presencia web e identidad digital	4	1	condiciones: web
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Herramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	۱ ،	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos			Según Ficha catastral la antigüedad del
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5	U	inmueble es inferior a 10 años
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8) 2	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	-	
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	4		
•	,		Ubicación en el Parque Empresarial de
Polígono industrial	2	2	Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	-
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	Sanún Dadrón Eiscal doll AE do Morrís
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 7 5	0	Según Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que orrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 7 5	0	Según Padrón Fiscal del IAE de Morcín (2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que orrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 7 5	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	7 7 7 5 3 3 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales)	15 15	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 15	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio ne 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 15	0	(2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio no 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15	0	(2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular de l'expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una mercoempresa	15 15 15 12 7	0	(2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular de l'expediente es una persona juridica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una mercoempresa	15 15 15 12 7	5	(2017) existe la actividad en el municipio

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	50



ANEXO III LISTA COMPLEMENTARIA AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

b) Lista complementaria de empresas privadas (Ayuda que corresponderá en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria)

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2017	AYUDA 2018	AYUDA 2019
2017.2.07.064.A.123	FUSONI COMPONENTES, S.L.	B33513508	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESMOLDANTES BASE AGUA	473.655,92 ⁽¹⁾	419.706,07	31.522,90	123.635,77	264.547,40	50	33%	34.471,79	9.086,76	25.385,03	0,00
2017.2.07.062.A.117	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	71637391G	TALLER MECANICA						49		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.136	DAVID FERNÁNDEZ CONDE	71771934C	RESTAURANTE DOS TENEDORES	194.052,20 ⁽³⁾	172.125,51	4.958,67	167.166,84	0,00	48	33%	56.801,42	1.636,36	55.165,06	0,00
2017.2.07.062.A.107	VICTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	717717672	CAFETERÍA						47		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.127	FRANCISCO JOSE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS	87.652,73 ⁽⁴⁾	83.773,61	16.362,96	67.410,65	0,00	47	33%	27.645,29	5.399,78	22.245,51	0,00
2017.2.07.064.A.130	JUAN ANTONIO CALLEJA FERNÁNDEZ	11074053J	MODERNIZACIÓN DE GIMNASIO	88.961,52 ⁽⁵⁾	88.912,84	123,97	88.788,87	0,00	47	33%	29.341,24	40,91	29.300,33	0,00



2017.2.07.062.A.111	MARTA GONZÁLEZ GARCÍA	71766273V	FERRETERÍA						46		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2017.2.07.064.A.133	PANIFICADORA MIRAVALLES, S.L.	B33047804	DESPACHO DE PAN Y CONFITERÍA	75.436,65 ⁽⁶⁾	61.891,40	11.540,41	50.350,99	0,00	46	33%	20.424,16	3.808,33	16.615,83	0,00
2017.2.07.082.A.109	ALBERTO ÁLVAREZ ALBUERNE	11073740E	PLANTACIÓN ARÁNDANOS INTEGRACIÓN PAISAJISTICA	21.164,72	21.164,72	21.164,72	0,00	0,00	44	33%	6.984,36	6.984,36	0,00	0,00
2017.2.07.064.A.118	PABLO VÁZQUEZ VALDÉS	71637391G	TALLER MECANICA	35.657,00 ⁽⁷⁾	34.697,00	15.350,00	19.347,00	0,00	43	33%	11.450,01	5.065,50	6.384,51	0,00
2017.2.07.064.A.144	MONICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	71780921Z	PELUQUERÍA	34.373,33 ⁽⁸⁾	29.266,73	729,79	28.536,94	0,00	40	30%	8.780,02	218,94	8.561,08	0,00
2017.2.07.064.A.115	ESTEFANIA ALONSO LÓPEZ	76953811C	AMPLIACION SERVICIOS CENTRO DE ESTETICA	14.900,00	14.900,00	14.900,00	0,00	0,00	34	30%	4.470,00	4.470,00	0,00	0,00

(1) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presentación de un único presupuesto / reacondicionamiento)

(2) Al expediente 2017.2.07.064.A 123 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias

(3) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (Informe asistencia técnica y licencias municipales)

(4) Se reduce la inversión presentada por la consideración de ofertas más económicas

(5) Se reduce la inversión por la consideración de oferta más económica

(6) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (obra civil)

(7) Se reduce la inversión presentada por la consideración de ofertas más económicas

(8) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (obra civil) y gastos no elegibles (bienes no amortizables / presupuestos no homogéneos)

OBSERVACIONES

b) Relación de empresas privadas de acuerdo a los criterios de selección valorados



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN 1º de expediente: 2017.2.07.064.A.123 Titulo del expediente: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FÁBRICA DE RODUCTOS QUÍMICOS DESMOLICABATES BASE AGUA eneficiario: FUSONI COMPONENTES, S.L. IJ/CIF: 833513508 Jomedida: MOG.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS

Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente

IUIAL	100	50	I
TOTAL	100	50	anual de negocio: 5.582.266,57 €
El titular del expediente es una pyme	5	5	Plantilla (2015): 48,83 UTA's. Volumen
El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	12 7		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
laborales)	15		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	5	
	3		1
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	,		(2017) existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio		0	Según Padrón Fiscal del IAE de Morcín
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
Polígono industrial	2	2	Argame (Morcín)
•	1 - 3	_	Ubicación en el Parque Empresarial de
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	Según Ficha catastral la antigüedad del inmueble es inferior a 10 años
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	0	
			condiciones: gestión empresa
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Presencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	Según Informe del Centro SAT Mieres
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental		0	No acredita
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
MILD DE 250,000 C	10	10	
Entre 150.001 y 250.000 € Más de 250.000 €	9 10	10	Inversión aceptada: 419.706,07 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 y 50.000 €	10	10	1
			E 980
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliacion y modernizacion de actividad empresarial
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Producción o transformación	8		,
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10 9	9	Producción y comercialización
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	1
- Otros Servicios Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5 17		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
Zona urbana - Bar-tienda	10 15		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15 10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15 10		
- Restauración			
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
Albergue	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
- Turismo Rural	10		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Nuevas Tecnologías	18		desmoldeantes
- Sector industrial	18	18	Fabricación de productos químicos
- Sector de actividad medioambiental	18		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
zonas rurales	15		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	10
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	50

Montaña Central



CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	T
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Taller de Mecanica
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	<u> </u>
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad La operación supone una ampliación, una mejora de actividad va existente o un traslado	7	7	Nueva empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un trasiado	4		
Critorio nº 4 Intensidad de la inversión (critorio evalurante)	10		Submedida no sujeta a inversión
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 y 50.000 €	4		Submedida no sujeta a inversion
Entre 50.001 v 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 150.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Ma3 de 230.000 e	10		I .
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	۱ ،	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental		0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
• •			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Presencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen la siguiente condición:
			weh
			NCO .
			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Herramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: canales de comunicación
			<u> </u>
Colonia and T. Donathia alifa and describe del material de factoria a considerativa.	7	0	
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7		
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5		No acredita inversiones obra civil
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Critario nº 8 Uhicación de la operación (critario excluyente)	8	3	
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	,		
Núcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	3		
madeo de población entre 1.001 y 2.300 nabitantes	4		Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	2	Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
	1 1	,	tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	n	ı
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Según datos del Padrón Fiscal del IAE de
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Lena (2017) existe la actividad en la
	L 1	<u> </u>	localidad (Pola de Lena)
			<u> </u>
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	<u> </u>
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
laborales)		L	<u> </u>
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 04/03/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
			_
TOTAL	100	49	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	49



(C) & ---FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Montaña Centre

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	10	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas - Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	15		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 18		
- Restauración	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Establecimiento de Restauración
- Comercio			ubicado en zona urbana: Pola de Lena
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15 15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
		7	
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización	10 10	7	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Restaurante
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	1 4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y modernización
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	l 9	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 € Entre 150.001 v 250.000 €	8	0	Inversión aceptada: 172.125.51 €
Más de 250.000 €	10	9	iliversion aceptada. 172.123,31 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Desarrono de procesos de mejora energenca y sostembilidad ambiental			NO acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4		(CTIC) se cumplen las siguientes
	1		condiciones: web y presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
Herramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7		
enterio il 77 redecivacion y dinamizacion dei patrimonio (enterio dedinaletro)	<u> </u>	,	Según Informe Catastral, la antigüedad
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	del inmueble es superior a 10 años
Datrimonio catalogrado	1	0	(1895)
Patrimonio catalogado			
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7 5		
Núcleo de población entre 301 y 2.500 habitantes	4		
			Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Polígono industrial	2		tiene 7.894 hab.
r engene mesen et			
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
	 		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena
	L		(2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	<u> </u>	
laborales)			
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		Según Informe TGSS: 1,53 UTA's y
El titular del expediente es una microempresa	7	7	volumen negocios inferior a 2M€
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	100	48	1
TOTAL	100	48	i e

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	9
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	48



Asociación Montata Gentra

			•
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN	PUNTUACION	OBSERVACIONES
COADIO DE PONTOACION PARA EOS CRITERIOS DE VALORACION DE OFERACIONES PRODOCTIVAS	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
zonas rurales	15	15	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo	13		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Comercio	10		
	15		
Zona rural o menos de 500 habitantes			
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		l .
		i	
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		Sector servicios: cafetería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	1
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	0	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No acredita inversiones
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	0	l .
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	0	
	İ		(CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres
	İ		(CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	0	ı
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5		No tiene inversión sobre patrimonio
Patrimonio catalogado	2		No acredita
*		•	
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	_	
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	,		
Núcleo de población entre 1.001 y 1.000 habitantes	4		
1			Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	2	2	Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
	3	3	tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	2		tiene 7.034 habitantes
i ongono maasanai		1	I.
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	-		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la conarca	,		
,			Segun datos del Padron Fiscal del IAE de
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	j 1		localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades		- 13	
laborales)	15		
,			Según Informe TGSS (Vida Laboral)
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	desempleado desde 16/04/2016
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		uesempieauo uesue 10/04/2016
El titular del expediente es una personas fisica desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	7		
	,		
El titular del expediente es una pyme	5	l	l .
TOTAL			1
TOTAL	100	47	1

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	47





CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	5	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	19		
peraciones incluidas en la Submedida Mob.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las onas rurales	15		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	•		
grícolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	18 18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo			
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue Campamento de turismo / Campings	15 15		
- Turismo activo	18		
- Restauración	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	15		
- Bar-tienda	10 15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
		_	Comercializadora de productos
- Otros Servicios	5	5	asturianos
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
the size of 2 December 2 december		1 7	
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10 10		
roducción, transformación y comercialización roducción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
roducción o transformación	8		
	,	7	Comercializadora de productos
omercialización / Prestación de servicios	/	,	asturianos
		•	
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	
o operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad o operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	7	7	Creación de empresa
,			
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
ntre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	6	6	Inversion aceptada: 83.773,61 €
ntre 100.001 y 150.000 €	8		
ntre 150.001 y 250.000 € 1ás de 250.000 €	10		
163 GE 250.000 E	10		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
		ı	
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		5	
			Según Informe del Centro SAT Miere
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web y negocio electrór
	1		Según Informe del Centro SAT Miere
erramientas de gestión empresarial	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
and the gestion empresarial	1	,	condiciones: gestión empresa y clier
			y canales de comunicación
deni- 0.7 Barelinalia di dia milanda del media del media del media di milanda di milanda di milanda di milanda	7	٥ ا	
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones obra civil
atrimonio catalogado	7		No acredita
	-		** **
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	2	
úcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	4		
	1 		Ubicación en el Parque Empresarial
olígono industrial	2	2	Argame (Morcín)
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	T
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio			
	1		
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mo
			(2017) existe la actividad en la locali
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
borales)	 		Según Informe TGSS (Mida Laboral)
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 13/06/2013
	12		GC3C11picado de302 13/00/2013
titular del expediente es una personas física desempleado/a			
titular del expediente es una personas física desempleado/a titular del expediente es una microempresa	7		
	7		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL BUILTOS	47

Montaña Central



	I numero na de	PUNTUACION	
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20	- 13	
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las onas rurales	15		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15	15	Actividad deportiva: Gimnasio
- Turismo	40		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	10 15		
Campamento de turismo / Campings	15		
Turismo activo	18		
Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	15		
Zona urbana Bar-tienda	10 15		
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
oducción o transformación mercialización / Prestación de servicios	8	-	Sector servicios: Gimnasio
mercialización / Prestación de Servicios	7		Sector servicios: Gimnasio
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	. 4	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
			La operación supone la mejora de u
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	actividad existente
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
tre 6.001 y 50.000 €	4		la
tre 50.001 y 100.000 € tre 100.001 y 150.000 €	6	ь	Inversión aceptada: 88.912,84 €
tre 150.001 y 250.000 €	9		
ás de 250.000 €	10		
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8		
esencia web e identidad digital	8		
erramientas de gestión empresarial	4	0	No acredita No acredita
Trumentos de Bestion empresandi	-		NO acredita
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	5	
			Según Informe Catastral, la antigüe
activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	del inmueble es superior a 10 años
trimonia entalagado	2		construcción 1993)
trimonio catalogado			<u> </u>
terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
icleo de población con menos de 100 habitantes	8		
icleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
icleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		Según datos del Padrón Municipal d
			Habitantes de Lena (2017), Pola de l
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	tiene 7.894 habitantes
lígono industrial	2		
iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
syecto que ofrece actividad no existente en la comarca syecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 5		
System que sinece actividad no existente en el municipió	-		Según datos del Padrón Fiscal del IA
oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	
the least of the control of the cont		_	
iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	7	<u> </u>
orales)	15		
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
	12		
titular del expediente es una personas física desempleado/a			
titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa (1 UTA)
titular del expediente es una personas física desempleado/a titular del expediente es una microempresa titular del expediente es una pyrne	7	7	Microempresa (1 UTA)

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	(
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	(
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	47



(b) &-FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Muntaña Centra

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15	15	Submedida M06.2
onas rurales Ingraciones insuldas en la Submodida MOS A. Avudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades n		13	Sabinedida Moo.2
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades n grícolas	D		
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo	10		
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10 10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	15		
- Comercio	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: comercio (Ferreteri
	_	_	
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	7	C
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		Creación de nueva empresa
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	0	Submedida no sujeta a inversión
ntre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	6		
ntre 100.001 y 150.000 €	8		
ntre 150.001 y 250.000 €	9		
ntre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 €			
ntre 150.001 y 250.000 € nás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	9	0	
ntre 150.001 y 250.000 € lás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	9		No acredita
ntre 150.001 y 250.000 € fás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) tesarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	9 10 8 8		No acredita
ntre 150.001 y 250.000 € fás de 250.000 € riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) tesarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	9		
ntre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 € Titerio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	9 10 8 8 8	1	Según Informe del Centro SAT-Miere
ntre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 € Titerio nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	9 10 8 8	1	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi
ntre 150.001 y 250.000 €	9 10 8 8 8	1	Según Informe del Centro SAT-Miere
ntre 150,001 y 250,000 € dist de 250,000 € dist d	9 10 8 8 8 8	1 1	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online
ntre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 € fás de 250,000 € fixerio n® 5. Medio ambiente (criterio único) resurrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	9 10 8 8 8	1 1	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi- presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere
ntre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 € fás de 250,000 € fixerio n® 5. Medio ambiente (criterio único) resurrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital	9 10 8 8 8 8	1 1	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere
Intre 150,001 y 250,000 € fás de 250,000 € fás de 250,000 € fixerio n.º S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n.º S. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial	9 10 8 8 8 8	1 1	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere
Intre 150.001 y 250.000 € lás de 250.000 € lás de 250.000 € lás de 250.000 € léserrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	9 10 8 8 8 8	0 1 1	Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) no se cumple ninguna condici
trte 150.001 y 250.000 € listerio n ₹ 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n € 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio n ₹ 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	9 10 8 8 8 8	0 1 1 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici
tire 150.001 y 250.000 € ilterio n® 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental ilterio n® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial ilterio n® 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	9 10 8 8 8 8	0 1 1	Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) no se cumple ninguna condici
trte 150.001 y 250.000 € listerio n ₹ 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n ₹ 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio n ₹ 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado	9 10 8 8 8 8	0 1 1 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici
triter 150,001 y 250,000 € listerion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) dice de población con menos de 100 habitantes	9 10 8 8 8 8 4 4 4 4 5 5 2 2	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici
Intre 150.001 y 250.000 € Initerion nº 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterion nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población entre 100 y 900 habitantes úcleo de población entre 100 y 900 habitantes	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 5 5 5 2 2 8 8 8 8 8	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici
Intre 150.001 y 250.000 € fast de 250.000 € fast	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 5 5 5 2 2 8 8 8 8 8	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita
Intre 150.001 y 250.000 € fixterion 9 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterion 9 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial riterion 9 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterion 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 000 habitantes túcleo de población entre 100 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 5 5 5 2 2 8 8 8 8 8	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita
Intre 150.001 y 250.000 € fixterion 9 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterion 9 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial riterion 9 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterion 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 000 habitantes túcleo de población entre 100 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes túcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 5 5 5 2 2 8 8 8 8 8	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Mieri (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita
Intre 150.001 y 250.000 € disk de 250.000 € riterion ® 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterion ® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital derramientas de gestión empresarial derramientas de gestión empresarial riterion ® 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterion ® 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita segun uatus uer pauron municipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda
Intre 150.001 y 250.000 € Istarion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación del ao peración (criterio excluyente) uiche de población com menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 2000 habitantes úcleo de población entre 100 y 2000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 5 5 5 2 2 8 8 8 8 8	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita segun uatus uer pauron municipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda
Intre 150.001 y 250.000 € Istarion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación del ao peración (criterio excluyente) uiche de población com menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 2000 habitantes úcleo de población entre 100 y 2000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 101 y 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita segun uatus uer pauron municipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda
Intre 150.001 y 250.000 € Idis de 250.000 € Idis	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita segun uatus uer pauron municipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda
Intre 150,001 y 250,000 € disk de 250,000 € riterion * 5. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterion * 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial terramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio n * 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población con menos de 100 habitantes túcleo de población entre 100 y 500 habitantes túcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes túcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 3.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 9.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lúcleo de población entre 9.001 y 2.500 habitantes lúcleo	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condipresencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita según un condici
Inter 150.001 y 250.000 € iterion nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterion nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientos de justificación del patrimonio (criterio acumulativo) accivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado iterion nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcico de población con menos de 100 habitantes úcico de población entre 100 y 500 habitantes úcico de población entre 100 y 500 habitantes úcico de población entre 100 y 2.500 habitantes úcico de población entre 100 y 2.500 habitantes úcico de población entre 100 y 2.500 habitantes úcico de población entre 201 y 1.000 habitantes úcico de población entre 201 y 1.000 habitantes úcico de población entre 501 y 1.000 habitantes úcico de población entre 9.01 y 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Segun uatus del Padron Municipar d Habitantes de Aller (2017), Moreda 2,450 habitantes
inter 150.001 y 250.000 € inter in **P. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio n **P. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio n **P. Neuvas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tritrimonio catalogado eiterio n **P. Niciación de la operación (criterio excluyente) iúcleo de población entre 109 y 2000 habitantes úcleo de población entre 109 y 2000 habitantes úcleo de población entre 109 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Begun uatus uer Pauron Munncipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la
Intre 150.001 y 250.000 € Idia de 250.000 € Interion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº S. Medio ambiente (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) diceo de población con menos de 100 habitantes diceo de población entre 501 y 1.00 habitantes diceo de población entre 501 y 1.00 habitantes diceo de población con más de 2.500 habitantes diceo	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4	Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Según datos del Padron municipar del Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA
Intre 150.001 y 250.000 € Idis de 250.000 € Iriterio n º S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n º 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial riterio n º 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio n º 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500	9 10 8 8 8 4 4 4 7 7 5 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Begun uatus uer Pauron Munncipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la
Intre 150.001 y 250.000 € Interion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº G. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº R. Dibicación de la patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº R. Dibicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 101 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de pobla	9 10 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Begun uatus uer Pauron Munncipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la
Intre 150.001 y 250.000 € Isá de 250.000 € Iriterio n º S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n º S. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de justicia de la partimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio etatologado riterio n º 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 101 y 1.001 habitantes úcieo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de poblaci	9 10 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Begun uatus uer Pauron Munncipar u Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la
Intre 150.001 y 250.000 € Isá de 250.000 € Iriterio n º S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio n º S. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de justicia de la partimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio etatologado riterio n º 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 101 y 1.001 habitantes úcieo de población entre 101 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de poblaci	9 10 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita inversión patrimonio No acredita Según utatos del Padron Munncipar de Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda)
Intre 150.001 y 250.000 € Interion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de de conomía social (coperativas, sociedades borales) intular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Segun datos del Padrón Municipa d Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda) Según Informe TGSS (Vida Laboral) s Según Informe TGSS (Vida Laboral) s
Intre 150.001 y 250.000 € Idis de 250.000 € Idis	9 10 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita inversión patrimonio No acredita inversión patrimonio No acredita del la condición del la labitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda) Según Informe TGSS (Vida Laboral) se encuentra desempleado desde en la concuentra desempleado desde
Intre 150.001 y 250.000 € Interion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de de conomía social (coperativas, sociedades borales) intular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miere (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita Segun datos del Padrón Municipa d Habitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda) Según Informe TGSS (Vida Laboral) s Según Informe TGSS (Vida Laboral) s
Intre 150.001 y 250.000 € Interion nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº S. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº G. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial riterio nº 3. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 510 y 1.000 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de de población con más de 2.500 habitantes úcleo de de de conomía social (coperativas, sociedades borales) Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Itular del expediente es una persona física desempleado/a	9 10 8 8 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 1 1 0 0 0 0 0 0 4 4	Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) se cumplen la siguiente condi presencia online Según Informe del Centro SAT-Miero (CTIC) no se cumple ninguna condici No acredita inversión patrimonio No acredita inversión patrimonio No acredita inversión patrimonio No acredita del la condición del la labitantes de Aller (2017), Moreda 2.450 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IA Aller (2017) existe la actividad en la localidad (Moreda) Según Informe TGSS (Vida Laboral) se encuentra desempleado desde en la concuentra desempleado desde

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	(
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	(
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	46



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN



FEED.	Asociación Bertais Central
Control of the second	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	10	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	20 19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	18 18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue Campamento de turismo / Campings	15 15		
- Turismo activo	18		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10	10	Cafetería - confitería vinculada a
			industria agroalimentaria (Excepción)
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15 5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10	•	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización Producción o transformación	9		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Cafetería - confitería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	,	
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)			
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	La operación supone una nueva actividad (hostelera) para una empresa
			ya existente (agroalimentaria - panadería/confitería-)
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	6	
Entre 6.001 y 50.000 € Entre 50.001 y 100.000 €	4	6	Inversión aceptada: 61.891,40 €
Entre 100.001 y 150.000 €	8		inversion aceptada. 01.091,40 €
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
Assessed to the selection of the selecti			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Presencia web e identidad digital	4	U	(CTIC) no se cumple ninguna condición
			Según Informe del Centro SAT se
Herramientas de gestión empresarial	4	2	cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa y gestión de clientes
			chences
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	5	Según Informe Catastral la antigüedad
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	del inmueble es superior a 10 años (Año
Datelmonia catalogada	2		construcción 1925)
Patrimonio catalogado			
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	4	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 300 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4	4	Según datos del Padrón Municipal Habitantes de Aller (2017), Moreda tiene
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial	3		2.450 habitantes
r oligono ilidustrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Contrade de la Contra
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2017) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	5	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
laborales) El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona risica desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Según Informe TGSS: Numero anual medio trabajadores 25,79 (Informe S. Social)
TOTAL	100	46	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	10
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5

Montaña Central

* t----FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Asociación Montala Central

	DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1 Ado	ecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	17	
	luidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20	1,	
Operaciones inclu	luidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
	luidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
zonas rurales	ille and a Colombia MOC A Assistant Indiana and Assistant Indiana and Assistant Indiana and Assistant Indiana	13		
	uidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas - Sector de activ	ividad medioambiental	18		
- Sector de detr		18		
- Nuevas Tecno	ologías	18		
- Sanitarios, asi	istenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo				
	Rural	10		
	Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10 15		
	Albergue Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo		18		
- Restauración				
Z-	ona rural o menos de 500 habitantes	15		
Z	čona urbana	10		
- Comercio				
	ona rural o menos de 500 habitantes	15		
- Bar-tienda	ona urbana	10		
	rolas ganaderos forestales o similares	15 15		
- Servicios agric - Otros Servicio	colas, ganaderos, forestales o similares	15		
		r i		Sistema agroforestal: arándanos y
Operaciones inclu	luidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17	17	castaños
riterio nº 2. Pro	oceso productivo (criterio excluyente)	10		
	sformación y comercialización	10		
	mercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o trai		8	8	Producción de arándanos
omercializacion	n / Prestación de servicios	7		
riterio nº 3 Mo	odalidad de operación (criterio excluyente)	7		Operación sin actividad económica
	pone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	0	Operacion sin actividad economica
	pone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	0	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Criterio nº 4. Inte	ensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	4	
ntre 6.001 y 50.	.000€	4	4	Inversión aceptada: 16.955,68 €
		6		
Entre 50.001 y 10 Entre 100.001 y 1	150.000 €	6 8		
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2	150.000 € 250.000 €	8		
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2	150.000 € 250.000 €			
Intre 100.001 y 1 Intre 150.001 y 2 Más de 250.000 ¢	150.000 € 250.000 € €	8 9 10		
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 €	150.000 € 250.000 €	8		No acredita
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 €	150.000 € 250.000 € € edio ambiente (criterio único)	8 9 10	0	No acredita
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 e Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro	150.000 € 250.000 € € edio ambiente (criterio único)	8 9 10	0 0	
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 e Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro Criterio nº 6. Nue	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8 8 8	. 2	Según Informe del Centro SAT Mieres
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 e Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8 8 8 8	. 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 e Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8 8 8	. 2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 d Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro Criterio nº 6. Nuc Presencia web e	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ocesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 d Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro Criterio nº 6. Nuc Presencia web e	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 d Criterio nº 5. Me Desarrollo de pro Criterio nº 6. Nuc Presencia web e	150.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ocesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo)	8 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
Entre 100.001 y 1 Entre 150.001 y 2 Entre 150.001 y 2 Más de 250.000 d Eriterio nº 5. Me Desarrollo de pro Criterio nº 6. Nui Presencia web e Herramientas de	150.000 € 250.000 € € adio ambiente (criterio único) 0ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 0cesos de mejora energética y sostenibilidad energia y	8 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
intre 100.001 y 1 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 interio nº 5. Nu interio nº 6. Nu interio nº 6. Nu interio nº 7. Res	150.000 € 250.000 € 250.000 € edio ambiente (criterio único) ocesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	8 9 10 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
ntre 100.001 y 1 ntre 150.001 y 2 Más de 250.000 d iriterio nº 5. Me lesarrollo de pro iriterio nº 6. Nu resencia web e lerramientas de	150.000 € 250.000 € € adio ambiente (criterio único) 0ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 0cesos de mejora energética y sostenibilidad energia y	8 9 10 8 8 8		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
ntre 100.001 y 1 ntre 150.001 y 2 ntre 150.001 y 2 dás de 250.000 d iriterio nº 5. Me lesarrollo de pro iriterio nº 6. Nu resencia web e lerramientas de iriterio nº 7. Rea leactivación del	150.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) 0ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 150.000 (ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y	8 9 10 8 8 8	1 1 5 5	Segui informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presenta online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa Puesta en valor de terrenos
ntre 100.001 y 1 ntre 150.001 y 2 dás de 250.000 d criterio nº 5. Me besarrollo de pro criterio nº 6. Nue resencia web e derramientas de criterio nº 7. Res deactivación del e atrimonio catalo	150.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) coesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital s gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos ogado	8 8 9 10 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 5 5	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos
intre 100.001 y 1 intre 100.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 y 2 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 intre 150.001 inter 150.001 intre 150.001 inter 150.001 intre 150.001 inter 150.001 intre 150.	150.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) 0ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 150.000 (ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad ambiental y	8 9 10 8 8 8	2 1 1 5 5 0	Segui informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita
intre 100,001 y 12 Fintre 150,001 y 2 Fintre	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 = 250.000 250.0	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Seguin Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita
intre 100,001 y 12 Fintre 150,001 y 2 Fintre	150.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) coesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital s gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos ogado	8 8 9 10 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 1 1 5 5 5 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti
intre 100,001 y 1 mitre 150,001 y 3 mitre 150,00	150.000 € 250.000 € Edio ambiente (criterio único) ocesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologias (criterio acumulativo) identidad digital gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado sicación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita
intre 100.001 y 1 miles intre 150.001 y 6 miles intre	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 = 250.000 250.0	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau tid
ntre 100,001 y 1 mire 150,001 y 3. Mars de 250,000 e iriterio nº 5. Mer sarrollo de pro- iriterio nº 6. Nuu resencia web e i terramientas de iriterio nº 7. Res terramientas de iriterio nº 8. Wul irit	150.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) coesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental revas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital a e gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado lecación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti
ntre 100.001 y 1 mtre 150.001 y 3. Mtre 150.001	150.000 € 250.000 € Edio ambiente (criterio único) ccesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital e gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado icación de la operación (criterio excluyente) ctón con menos de 100 habitantes ción entre 501 y 500 habitantes	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti
Intre 100.001 y 1 mire 150.001 y 2 mire 150.001 y 3. Mire 150.001	150.000 € 250.000 € € delio ambiente (criterio único) occesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos ogado sicación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes ción entre 501 y 1.000 habitantes ción entre 501 y 1.000 habitantes ción con mes de 2.500 habitantes ción con mes de 2.500 habitantes ción con mes de 2.500 habitantes	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 5 5 5 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti
ntre 100.001 y 1 mire 150.001 y 20. Aás de 250.000 v 1 interio nº 5. Me esarrollo de pro- criterio nº 6. Num resencia web e i derramientas de interior nº 7. Researcia web e i derramientas de interior nº 7. Researcia de la virterio nº 7. Researcia	150.000 € £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 1 5 5 5 0 8 8 8 8	Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Segun Padrón Municipal de Habitante de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes
ntre 100,001 y 1 mrt 150,001 y 3. Mrt 15	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 ≈ 250.0	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 1 5 5 5 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa Puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti
intre 100.001 y 1 mire 150.001 y 20. Ass de 250.000 v 1 interio nº 5. Me essarrollo de pro- criterio nº 6. Num resencia web e i derramientas de interior nº 7. Reseactivación del partimiento actual forma de interior nº 7. Reseactivación del partimiento cataló interior nº 7. Reseactivación del partimiento cataló interior nº 7. Reseactivación del partimiento cataló interior nº 7. Reseactivación del partimiento cataló interior nº 7. Reseactivación del partimiento cataló interior nº 7. Reseactivación del partimiento nº 7. Reseactivación del población del pobla	150.000 € £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 1 5 5 5 0 8 8 8 8	Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Segun Padrón Municipal de Habitante de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes
ntre 100,001 y 1 mrt 150,001 y 3. Mrt 15	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 ≥ 250.0	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 1 5 5 5 0 8 8 8 8	Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Segun Padrón Municipal de Habitante de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes
ntre 100,001 y 1 mrt 150,001 y 3. Mrt 15	150.000 € £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £	8 8 8 8 8 4 4 4 4 7 7 7 5 5 2 2	2 1 1 1 5 5 5 0 8 8 8 8	Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Segun Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes
ntre 100.001 y 1 mtre 150.001 y 3 mtre 1	150.000 € \$\frac{2}{5}\$250.000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.0000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.0000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.0000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.0000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.00000 \$\text{abilitantes}} \$\frac{2}{5}\$250.00000000000000000000000000000000000	88 88 88 44 4 77 55 22 88 88 87 77 77 77 53	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial
ntre 100.001 y 1 mtre 150.001 y 34 das de 250.000 e riterio nº 5. Me esarrollo de pro riterio nº 6. Nue resencia web e le riterio nº 6. Nue resencia web e le riterio nº 7. Res eactivación del atrimonio catale riterio nº 8. Ubi dicleo de población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población de la del población del	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 ≥ 250.0	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Segun informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Segun Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa puesta en valor de terrenos improductivos No acredita Segun Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes
intre 100,001 y 1 mire 150,001 y 3. Mas de 250,000 e intretio nº 5. Me essarrollo de pro- intretio nº 5. Me essarrollo de pro- intretio nº 6. Nuur resencia web e intretio nº 6. Nuur resencia web e intretio nº 7. Regional de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del company	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) coesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental revas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado sicación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 u 5500 habitantes ción entre 501 u 1000 habitantes ción entre 100 u 5500 hab	88 88 88 44 4 77 55 22 88 88 87 77 77 77 53	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial
intre 100.001 y 1 min trinte 150.001 y 3 min	150.000 € £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £ £	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial
intre 100,001 y 1 mire 150,001 y 3. Mas de 250,000 e intretion nº 5. Me essarrollo de pro- riterio nº 6. Nuu resencia web e internamientas de intretion nº 6. Nuu resencia web e internamientas de intretion nº 7. Reseactivación del natrimonio catale intretion nº 8. Ubi dicien de población de intretion nº 8. Ubi dicien de población de intretion nº 8. Ubi dicien de población de población de intretion nº 9. Intretio	150.000 € 250.000 € 250.000 € 250.000 € 260 ambiente (criterio único) coesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental revas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado sicación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 u 5500 habitantes ción entre 501 u 1000 habitantes ción entre 100 u 5500 hab	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial
ntre 100.001 y 1 mtre 150.001 y 3.4 Mtre 150.001 y 3.4 Mtre 150.001 y 4 Mt	150.000 € 250.000 € Edio ambiente (criterio único) ocesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologias (criterio acumulativo) identidad digital activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos logado sicación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 100 y 2.500 habitantes ción entre 1,001 y 2.500 habitantes ción entre 1,001 y 2.500 habitantes ción con más de 2.500 habi	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial
ntre 100.001 y 1 mtre 150.001 y 1 mtre 1	150.000 € \$€ \$edio ambiente (criterio único) occesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental sevas tecnologías (criterio acumulativo) identidad digital el gestión empresarial activación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos ogado icación de la operación (criterio excluyente) ción con menos de 100 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 101 y 500 habitantes ción entre 501 y 1.000 habitantes ción entre 501 y 1.000 habitantes ción entre 100 y 500 habitantes ción entre 501 y 1.000 habita	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	2 1 1 1 1 1 5 5 5 5 5 5 5 0 0 0 0 0 0 0 0	Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa condiciones: gestión empresa en valor de terrenos improductivos. Puesta en valor de terrenos improductivos. No acredita Según Padrón Municipal de Habitant de Mieres (31/12/2016), Requexau ti 69 habitantes Operación sin actividad empresarial

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	17
PROCESO PRODUCTIVO	8
MODALIDAD DE OPERACIÓN	C
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	C
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	C
TOTAL PUNTOS	44



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN (i) #2 --- ---Asociación Nucleia Centra

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS		PUNTUACION	OBSERVACIONES
	CRITERIO	ASIGNADA	
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	5	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
zonas rurales	15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	15		
Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona rurai o menos de suo nabitantes Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	15		
- Otros Servicios	5	5	Sector servicios: Taller de Mecánica
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	<u></u>
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Taller de Mecánica
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7		
La operación supone la creación de una empresa o una pueva actividad	7	7	Nueva empresa
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		indeva empresa
	•		•
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	4	k .
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 34.697,00€
Entre 50.001 y 100.000 €	6		
Entre 100.001 y 150.000 €	8		
Entre 150.001 y 250.000 €	9		
Más de 250.000 €	10		l
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8		1
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No acredita
, , ,			
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	!
			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Presencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumple la siguiente condición:
	1	_	web
			Según Informe del Centro SAT-Mieres
Herramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumple las siguientes
			condiciones: canales de comunicación
	1		I
Celtorio nº 7. Bosetivación y dinamización del natrimoni- (-italia-	7		1
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	,		No acredita inversiones obra civl
Patrimonio catalogado	3		No acredita inversiones obra civi
			no occeuna
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
			Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes] 3	3	Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Delfere industrial	-		tiene 7.894 habitantes
Polígono industrial	. 2	1	l .
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7		1
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		<u> </u>
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Según datos del Padrón Fiscal del IAE de
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Lena (2017) existe la actividad en la
			localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	T
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		l
laborales)	15		Decemblanda decde = L04/03/3045
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Desempleado desde el 04/03/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	100	43	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PLINTOS	//3





Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida MO4.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida MO4.2. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida MO4.2. Ayudas a la undustrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida MO6.4. Ayudas a la pueta en marcha de actividades no agricolas en las zonas rurales Operaciones inculdas en la Submedida MO6.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	PUNTUACIÓN CRITERIO 20 20 19 15 15 16 18 18 18 15 10 10 10 10 10 10 10	PUNTUACION ASIGNADA 5	OBSERVACIONES
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrolio de actividades no agricolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) - Albergue - Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	20 19 15 18 18 18 15 10	5	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a ladustrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las conas rurales Operaciones incudas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural - Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) - Albergue - Campamento de turismo / Camplings - Turismo activo	19 15 18 18 18 15		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las romas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campammento de turismo / Camplings - Turismo activo	18 18 18 15		
onas rurales Deparaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no gricolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	18 18 18 15		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grícolas - Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Neuvas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	18 18 15		
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	18 18 15		
- Nuevas Tecnologías - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	18 15		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	15 10		
- Turismo Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	10		
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo			
Albergue Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	10		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo			
- Turismo activo	15 15		
	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana - Comercio	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15 5		Peluquería
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		- craqueria
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización roducción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
roducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Peluquería
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7	7	Creacion de empresa
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		creación de empresa
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	4	
ntre 6.001 y 50.000 € ntre 50.001 y 100.000 €	6	- 4	Inversión aceptada: 29.266,73 €
ntre 100.001 y 150.000 €	8		
ntre 150.001 y 250.000 €	9		
1ás de 250.000 €	10		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8		No se acredita
	_	_	
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	0	
resencia web e identidad digital	4	0	Según Informe del Centro SAT-Miere: (CTIC) no se cumple ninguna condició
	+		
lerramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT-Miere:
errannentas de gestion empresariai	1	Ĭ	(CTIC) no se cumple ninguna condició
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	5	
particación dal patrimania a puesta en unlar de tarranas improductivas		_	Según infome catastral el inmueble t una antigüedad superior a 10 años (A
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	5	construcción 1890)
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
	_	_	
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	5	
úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 7		
	1 1		Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5	5	Habitantes de Lena (2017), Campom
			tiene 536 habitantes
	4		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	-		
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes	3		
icieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icieo de población con más de 2.500 habitantes	3		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icleo de población con más de 2.500 habitantes iligono industrial ilterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	3 2	0	
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes olígono industrial ilterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	3 2 7 7	0	
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úlgiono industrial iterion n° 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	3 2 7 7 5 3	0	(2017), existe la actividad en la locali
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úlgiono industrial iterion n° 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el município	3 2 7 7 7 5	0	
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úlejono industrial iterio n° 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3 2 7 7 7 5 3	0	(2017), existe la actividad en la locali
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes iligeno industrial ilterio n° 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el município oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad ilterio n° 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente)	3 2 7 7 5 3	0	(2017), existe la actividad en la locali
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úlgono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales)	15	0	(2017), existe la actividad en la locali
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úlgion o industrial riterio nº 3. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 15	0	(2017), existe la actividad en la locali
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úlgono industrial riterio nº 3. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ituliar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ituliar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ituliar del expediente es una persona física desempleado/a	15	0	(2017), existe la actividad en la locali (Campomanes)
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úlgiono industrial riterio nº 9.1. innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 1.0. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades blorales) Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ititular del expediente es una personas física desempleado/a Ititular del expediente es una personas física desempleado/a Ititular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15	0	Según datos del Padrón Fiscal de Len (2017), existe la actividad en la locali (Campomanes)
túcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes loligono industrial interio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad interio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Il titular del expediente es una persona jurídica excluyente) Il titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Il titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una priconamica de la larga duración Il titular del expediente es una personas física desempleado/a Il titular del expediente es una priconempresa a titular del expe	15 15 12 7	7	(2017), existe la actividad en la locali (Campomanes)

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	7
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PLINTOS	40





NIF/CIF: 76953811C Submedida: M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	20	ASIGNADA	
Deraciones incluidas en la Submedida M04.1. Avudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20	3	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	19		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	15		
onas rurales Descrições insuldas en la Submedida MOS 4. Avuidas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades.			
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades i Igrícolas	10		
- Sector de actividad medioambiental	18		
- Sector industrial	18		
- Nuevas Tecnologías	18		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	15		
- Turismo Rural	10		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	10		
Albergue	15		
Campamento de turismo / Campings	15		
- Turismo activo	18		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	15 10		
- Comercio	10		
Zona rural o menos de 500 habitantes	15		
Zona urbana	10		
- Bar-tienda	15		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	15	-	Centro de Estética
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	17		Centro de Estetica
per delones includes en la saumedida (100).E. Ayadas para en establecimiento de sistemas agrotorestates			
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación omercialización / Prestación de servicios	8 7	7	Sector servicios: Centro de Estética
omercialización / Frestación de Serviciós		· · · · · ·	Sector Servicios. Centro de Estetica
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	7	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	7		
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora de actividad ya existente
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	10	4	
ntre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 14.900,00 €
ntre 50.001 y 100.000 €	6		
ntre 100.001 y 150.000 €	8		
ntre 150.001 y 250.000 € Aás de 250.000 €	10		
Nas de 250.000 €			
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	8	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	8	0	No se acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	Según Informe del Centro SAT Miere
resencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: presencia online
			Según Informe del Centro SAT Miere
lerramientas de gestión empresarial	, l		(CTIC) se cumplen las siguientes
erramentas de gestion empresariai	1 "	,	condiciones: gestión empresa, gestio
			de clientes y canales de comunicació
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	7	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita inversiones sobre patrimonio
atrimonio catalogado	- 2	0	patrimonio No acredita
ALL RECORDS COLUMN COLU			pro oci cuita
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
úcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		Según datos del Padrón Municipal d
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Habitantes de Lena (2017), Pola de L
	1 1		tiene 7.894 habitantes
olígono industrial	2		
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	5		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1		Según datos del Padrón Fiscal del IA
			Lena (2017) existe la actividad en la
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	localidad (Pola de Lena)
eltaria no 10. Cavastavísticas singularas (exitaria aveluy			
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	- 7	
borales)	15		
títular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa (1,006 UTA's)
I titular del expediente es una pyme	5		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	34



ANEXO IV RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBERVACIONES
2017.2.07.064.A.114	TINTORERIA VERGÉS, S.L.U.	B74002304	COMPRA DE MAQUINARIA Y CREACIÓN DE TIENDA ONLINE	INFORME ELEGIBILIDAD NEGATIVO: EMPRESA EN CRISIS



ANEXO V RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBERVACIONES
2017.2.07.064.A.131	MARÍA BEGOÑA FONSECA AROBES	11083914F	AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.064.A.137	ANAMARIA - IOANA DUMITRU	X9708721F	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.138	MANUEL ANTONIO ALCALA SOLAS	0892788Z	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO
2017.2.07.062.A.140	ANDREA GARCÍA LUNA	71775593E	OBRADOR DE REPOSTERÍA ECOLÓGICA Y COMERCIO JUSTO	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2017.2.07.042.A.142	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	B74030651	AMPLIACIÓN, TRASLADO MODERNIZACIÓN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	DESISTIMIENTO
2017.2.07.064.A.143	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	10569523B	APARTAMENTOS RURALES	DESISTIMIENTO